



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°142/2020
CONCEJO MUNICIPAL**

En Cabrero, a 03 de noviembre de 2020 y siendo las 09:15 horas, se da inicio a la Sesión en dependencias de la Casa de las Artes y de la Cultura de Cabrero, con la asistencia de los Concejales: José Figueroa Moreno, Carlos Sepúlveda Matamala, Mario Arrué Ramírez, Claudio González Rivera, Luis Riquelme Alarcón. Preside la Sesión el Alcalde Mario Gierke Quevedo. Actúa como Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Sofía Reyes Pilser, Secretaria Municipal.

Nota: Se deja constancia que concejal Luis San Martín se encuentra haciendo uso de licencia médica por 30 días, a contar del día 29 de octubre y hasta el 27 de noviembre de 2020, ambas fechas incluidas.

TABLA:

1. Aprobación Acta Ordinaria N°139
2. Correspondencia
3. Informe Señor Alcalde
4. Cuenta de Comisiones
5. Presentación de Modificación N°10 del Presupuesto Municipal, para su aprobación.
6. Presentación del PLAN COMUNAL DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE MUNICIPAL DE CABRERO Y MINISTERIO DEL DEPORTE, de parte de la Coordinadora SEREMI Deportes, Sra. Javiera Cabezas Fredes y del Encargado Comunal de Deportes, Sr. Francisco Castillo.
7. Informe sobre situación COVID-19 y las medidas adoptadas a nivel comunal.
8. Puntos Varios

1. Aprobación Acta Ordinaria N°139

Acta Ordinaria N°139. El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime y sin observaciones el Acta Ordinaria N°139.

2. Correspondencia

Despachada:

- ✓ **Certificado N°244 de 22.10.2020 a Directora SECPLAN.** Certifica que el H. Concejo Municipal autorizó en forma unánime suscribir Contrato por Mejoramiento Cancha Fútbolito Villa Esperanza, Cabrero con Sociedad de Proyectos HG Limitada, de acuerdo a resultado de Licitación Pública ID 4080-21-LP20.
- ✓ **Certificado N°245 de 22.10.2020 a Directora SECPLAN.** Certifica que el H. Concejo Municipal autorizó en forma unánime suscribir Contrato por Conservación Sala Cuna Arquita de Noé, Cabrero con Constructora e Inmobiliaria e Inversiones SION Limitada, de acuerdo a resultado de Licitación Pública ID 4080-23-LP20.
- ✓ **Certificado N°246 de 22.10.2020 a Directora SECPLAN.** Certifica que el H. Concejo Municipal autorizó en forma unánime suscribir Contrato por Conservación Sala Cuna y Jardín Infantil Rayito de Luz, Cabrero con Constructora e inmobiliaria e Inversiones SION Limitada, de acuerdo a resultado de Licitación Pública ID 4080-24-LP20.
- ✓ **Certificado N°247 de 22.10.2020 a Directora SECPLAN.** Certifica que el H. Concejo Municipal autorizó en forma unánime suscribir Contrato por Conservación Sala Cuna y Jardín Infantil Capullitos de Sol, Cabrero con Constructora e inmobiliaria e Inversiones SION Limitada, de acuerdo a resultado de Licitación Pública ID 4080-25-LP20.
- ✓ **Certificado N°248 de 22.10.2020 a Directora SECPLAN.** Certifica que el H. Concejo Municipal autorizó en forma mayoritaria propuesta de modificación a cláusula segunda de Comodato con Cuerpo de Bomberos Cabrero.
- ✓ **Certificado N°251 de 29.10.2020 a Directora SECPLAN.** Certifica que el H. Concejo Municipal autorizó por acuerdo mayoritario suscribir Contrato por Provisión de Personal de Apoyo para la Dirección de Obras, de acuerdo a resultado de Licitación Pública ID 4080-26-LR20, y que excede el periodo de la actual Administración Municipal.

Recibida:

- ✓ **Ordinario N°417 de 30.09.2020 de Directora SECPLAN.** Informa al H. Concejo Municipal la Contratación de profesional Constructor Civil Sr. Álvaro Daniel Sepúlveda Sanhueza para realizar Estudio de Costos de Proyectos Cartera de Inversión, mediante Orden de Compra N°7080-30-SE20.

Comentarios correspondencia.

Sr. Pdte. ofrece la palabra a señores concejales. **Conc. González** saluda a la Secretaria Municipal y señala que es un gusto tenerla presente, en relación a la licencia médica del concejal San Martín, consulta cuál es el nombre del profesional que emite esa licencia y qué tipo de profesión tiene. **Secretaría Municipal** responde que la licencia médica la emite el Dr. Jonathan Antonio Palma Pérez, médico general. **Conc. González** indica que le llama la atención que un médico general emita una licencia médica por 30 días; en relación a Certificado N°248 señala que el acuerdo no fue unánime porque nunca se adjuntaron los respaldos correspondientes de bomberos que cedía o devolvía parte del terreno, como concejal rechazó esa solicitud. **Secretaría Municipal** señala que revisará porque efectivamente dice acuerdo unánime de los presentes y el certificado está firmado por la Secretaria Municipal Subrogante, por lo tanto lo revisará y se corregirá. **Sr. Pdte.** indica que efectivamente el concejal González votó en contra, por lo tanto el acuerdo no es unánime. **Conc. González** consulta cuál es el motivo por el que se realiza una contratación por vía trato directo con el señor Álvaro Daniel Sepúlveda Sanhueza.

Secretaría Municipal responde que en los considerandos del Decreto Alcaldicio N°1.998 están los motivos por los cuales se autoriza proceder al trato directo, y el decreto está con toda la documentación que adjuntó la directora de Secplan para conocimiento de señores concejales.

3. Informe Señor Alcalde.

PLEBISCITO. Un desarrollo normal en la comuna tuvo el Plebiscito del domingo 25 de octubre. La Municipalidad apoyó con sus locales (tres escuelas y el Liceo de Cabrero), variados aspectos logísticos y con un equipo de funcionarios a cargo de varias tareas propias del proceso. A modo de recordatorio los porcentajes que arrojó el Plebiscito en nuestra comuna fueron los siguientes: Rechazo 31,26% y Apruebo: 68,74%; Convención Mixta 25,62% y Convención Constituyente: 74,38%. Respecto a la participación el Padrón Electoral tenía habilitados para votar a 24.926 ciudadanos. De ellos votaron 10.055 lo que equivale al 40% del total.

FERIA DE HORTALICEROS. El martes pasado se concretó el cambio de lugar de la Feria de los Hortaliceros desde el frontis del BancoEstado hacia el frontis de la nueva Biblioteca Municipal al costado sur de la plaza de armas. La idea es evitar la aglomeración de público en el entorno del Banco los días martes. Ese día entraron en servicio los diez toldos gestionados ante el Ministerio por el programa de Promoción de la Salud de nuestra Dirección Comunal de Salud con apoyo Prodesal. Ellos están muy contentos y hace bastantes años estamos los días martes entregando este espacio y en cada oportunidad que tenemos los postulamos y les buscamos recursos propios para ayudar en toldos y tengan protección tanto en el invierno como en el verano, también hay una buena noticia porque asistió a una reunión con la SUBDERE la semana pasada con María Bélgica más el director de INDAP, la directora de Planificación Comunal para conversar sobre un proyecto que anhelamos para nuestros emprendedores rurales, y la autoridad de gobierno comprometió un monto de \$60.000.000.- para un mercado campesino y obviamente que está comprometido el apoyo con el recurso, pero como municipalidad debemos postular el proyecto y buscar el lugar más adecuado para instalar ese proyecto, les quiere decir para que sepan que están tratando de buscar un lugar más fijo no solamente para las hortalizas sino que también para otros derivados del campo porque se celebra el día de la miel y el día de la tortilla y porque no ir dando espacios a tanto emprendedor campesino que viene con sus productos y no tiene donde ubicarse y tener un espacio fijo de lunes a lunes, este proyecto está muy bien encaminado porque son metas del gobierno y han considerado Cabrero dentro de esa meta, por lo tanto depende del municipio y del gobierno que este proyecto se pueda concretar lo antes posible, es una reactivación económica, generación de empleo en su construcción y si logran concretar ese proyecto vamos hacer un mercado campesino con historia agradable y a la vista de todos, con una buena ubicación porque ya tienen más o menos la ubicación pero tienen que buscar la logística para que eso pueda ser posible, el equipo está trabajando con el director de DIDECO junto al encargado de Deportes comunal para lograr que ese proyecto se pueda concretar y aprovecha de felicitar a sus funcionarios porque en cada oportunidad que se les requiera ellos están presentes para sacar la gestión adelante.

LOCALES CONECTADOS. Respecto al programa social "Locales conectados" estamos en la etapa de registro de nuevos negocios de barrio para ampliar la oferta de lugares de compra, donde puedan concurrir las mil familias que serán beneficiadas con esta iniciativa municipal. Esperamos superar un centenar de locales para lo cual confiamos en que los comerciantes confíen en este programa y puedan integrarse a la brevedad ya que no solamente se beneficiarán las familias sino también esos emprendimientos de barrio, esto es algo nuevo porque si bien es cierto administrativamente hemos puesto el pie en el acelerador para poder sacar adelante esto pero como es nuevo ha tenido algunas complicaciones administrativas normales del trabajo que tenemos y no es nada ajeno a lo que pasa que por eso quiere entregar la tranquilidad que lo social no se ha detenido y sigue en la comuna y el municipio sigue entregando apoyo social a la gente, esto es algo adicional a lo que están haciendo hoy día para que no piensen que todavía hay locales que están conectados y no se ha echado andar en su 100% la gente va a tener necesidad porque no es así, este es un monto que está asegurado para estos locales conectados y el resto del monto para lo social sigue vigente totalmente con un fuerte respaldo económico porque el municipio no ha sacado ningún peso y se le ha inyectado dinero y pensamos que con ese recurso pasamos diciembre sin ningún inconveniente sacando el nuevo presupuesto año 2021, por lo tanto el director de DIDECO quiere que esto pronto comience a trabajar con normalidad, sí funcionará porque todo lo administrativo ya fue destrabado y ahora están haciendo la invitación a los locales de barrio para que se puedan incorporar y unan vez que ya cierren esas inscripción echar andar con todo este programa de locales conectados y esperan que sea un éxito para el próximo año para continuar con esta medida de la comuna de Cabrero, es una medida que nos arriesgamos porque la vieron en las Condes y dijimos si las Condes lo tiene por qué no Cabrero lo puede tener, después dará la palabra al concejal Riquelme que la está pidiendo.

APOYOS EN EDUCACIÓN. Realizamos conversatorios con las comunidades educacionales, directivos, profesores, centros de padres y apoderados y también centros de alumnos. Les ratificamos que el retorno a clases presenciales solo será posible si hay condiciones sanitarias óptimas y un gran acuerdo con todos. Ningún estudiante necesita asistir presencialmente a clases para pasar de curso. Se enfatizó que la educación pública municipal no se ha detenido sino solo se ha adaptado. Asimismo estamos ejecutando proyectos de inversión para diversos establecimientos educativos por 1.500 millones de pesos que no son menores porque es una cifra importante para la comuna de Cabrero. A los estudiantes les anunciamos que hasta el 17 de noviembre los dos liceos tendrán a disposición un plan de acompañamiento para postular a todos los beneficios para la educación superior no estarán solos y podrán acceder presencialmente para realizar las postulaciones con apoyo de nuestros funcionarios guardando las estrictas medidas sanitarias. Con esfuerzo público-privado en diciembre pondremos a disposición una plataforma web para el desarrollo y aprobación de prácticas profesionales de todas las especialidades de los dos liceos. Asimismo gestionaremos el préstamo de equipos computacionales y conexión a internet para quienes lo requieran. Por lo tanto quiere informar que en materia educacional estamos avanzando con esta educación remota no es para nada fácil con el esfuerzo de todos nuestros profesores, asistentes de la educación, equipo directivos están presentes y la comunidad educativa valora mucho esto y lo pudo palpar en medir en carne propia que todos los centros de padres han felicitado a los profesores y a los directores asimismo los centros de alumnos, niños de 8° básico que ya están en dialogo también felicitando el esfuerzo de los profesores, en materia de educación puede darle tranquilidad

que la labor se ha hecho y la educación remota ha funcionado porque no lo dice el alcalde sino que lo dicen los padres y los apoderados y los estudiantes.

JARDINES INFANTILES. Comenzaron las faenas destinadas a la recuperación integral de la sala cuna Arquita de Noé y las salas cunas y jardines infantiles Capullitos de Sol y Rayito de Luz. Son proyectos generados en la Dirección Comunal de Educación Municipal que gestionamos ante la JUNJI organismo público que nos traspasó más de 200 millones de pesos. *También no es una cifra que no es menor y que les debe arreglar más el propósito de esta conservación de estas tres salas cunas de Cabrero.*

LAS PERLAS Y EL ROSAL. Firmamos el convenio de traspaso de fondos de la SUBDERE a la Municipalidad para el diseño de ingeniería del proyecto de saneamiento sanitario de las villas Las Perlas y El Rosal de Cabrero. Este diseño deberá definir cómo, dónde y cuánto cuesta el alcantarillado, la red de agua potable donde falte; y los nuevos pavimentos que son muy importantes en este proyecto. Una vez concluido y aprobado el diseño se postulará a fondos para la construcción. Esta es una excelente señal porque la gente necesita calidad de vida y sin alcantarillado se disminuye la calidad de vida y sin duda este diseño viene a conocer el proyecto para las más de 200 familias que requieren el alcantarillado, el agua potable y también pavimento, están contentos por aquello y tiene dos proyectos más en cartera y ya están golpeando puertas y hablando con la autoridad para que nos siga respaldando en lo económico para que los proyectos sigan teniendo financiamiento. Se siente muy contento por Villa Las Perlas y Villa El Rosal.

SUPRESOR DE POLVO. También es una noticia importante porque la semana pasada se reunieron con Claudio Director Regional de Vialidad y amigo de la comuna que nos ha apoyado y nos ha respaldado porque no tiene dudas que los seguirá respaldando para lograr más en materia de pavimento y les entregó una noticia importante en cuanto al matapolvo porque hay otros sectores que se suman al trabajo de vialidad, además es una inversión millonaria por parte del municipio para tirar este supresor los primeros 15 días de diciembre, en alguna oportunidad recibió críticas porque no lanzaba el matapolvo en septiembre y respondió que el alcalde no trabaja solo y tiene un equipo además que en septiembre no era una buena fecha para lanzar este matapolvo, hace dos semanas cayeron intensas lluvias y eso hubiese generado disminución en la calidad de este líquido porque la lluvia hace que el líquido pierda la efectividad, por lo tanto la decisión fue buena y a todos sus concejales presentes les quiere dar tranquilidad y decirle que los primeros 15 días de diciembre este supresor se instalará en varias localidades de nuestra comuna sobre todo en los sectores rurales y sectores urbanos que sufren por el polvo.

NUEVOS PAVIMENTOS RURALES. El jueves pasado visitamos la Dirección Regional de Vialidad con el director regional Claudio Ignacio Deney. Aquí hay un anhelo de la comunidad y un sueño del alcalde y sin duda del concejo municipal, en enero comienza la pavimentación de un kilómetro y medio en el sector de Colicheu que ya está contratado y está el compromiso del director para venir esta semana a visitar la comuna para recorrerla juntos porque además pedirán otros apoyos, pero lo importante es que en enero comienza el kilómetro y medio de pavimento en ese sector, hoy día el sector el Progreso está conectado completamente con el tema habitacional con pavimento, es decir que nuestros progresinos salen y entran sin sufrir con el polvo, del barro ni de los hoyos que generan estos caminos de tierra, por lo tanto nos debemos sentir todos contentos y orgullosos de haber logrado la conexión completa de pavimento para el sector del Progreso, el sector Colicheu también tiene su anhelo de pavimento por eso que en enero comienza el kilómetro y medio de pavimento y faltan 3 kilómetros para conectar Colicheu, El Progreso y posterior Cabrero, Yungay y todo Chile en el sentido de la conexión con pavimento. Espera que el director les levante el dedo hacia arriba para decir, alcalde vamos con estos 3 kilómetros y eso permitirá que todo Colicheu, El Progreso y la comuna esté conectado con pavimento. Son avances que nos deben alegrar a todos por el progreso y el crecimiento, la inversión pública, el trabajo municipal y todos nos debemos sentir orgullosos de lo que pasa en materia de inversión pública en la comuna, en el sector de Las Islas está la dirigente Sra. Julia Baraona que es una luchadora y una gran dirigente que logró traer al SEREMI, se reunieron en la casa de la dirigente donde el SEREMI comprometió levantar el camino y posterior pavimento, pero lamentablemente el SEREMI renunció y se fue para Europa quedando otro SEREMI en el cargo, el director de vialidad está muy comprometido con la comuna y el miércoles visitarán ese lugar y se comprometió a levantar el camino de Las Islas de aquí a diciembre, por lo tanto quieren que ratifique en terreno que de aquí a diciembre ese camino se levanta para buscar recursos a comienzos ya del año con recursos frescos que se pueda pavimentar el kilómetro y medio que está comprometido y es ya nos empieza a generar una visualización de conexión Las Islas, el Progreso y Colicheu, se está trabajando en eso y vamos a seguir insistiendo porque tenemos el equipo y las ganas porque nos gusta lo que hacemos por lo tanto todos los días nos levantamos y nos acostamos igual que los concejales en como la comuna le pueda ir mejor, hay otra noticia importante que es para el sector La Aguada, hay que hacer un trabajo y se tiene que entregar una inversión de casi \$30.000.000.- lo cual ya lo comprometió y espera que cuando estemos votando el presupuesto exista respaldo para esto como siempre ha existido de la gran mayoría para poder también soñar con el pavimento de La Aguada con la gran dirigente doña Isabel Fuentealba que ha luchado años para que se les pavimente, hay 5 puntos negros que lamentablemente requieren ser intervenidos para que existan las condiciones de pavimento para el sector, la dirección de Obras liderada por Pablo Saavedra está haciendo el trabajo en terreno para conversar con los 5 vecinos y lograr que ellos cedan el espacio suficiente para que esto se pueda pavimentar, aquí hay un compromiso porque como municipalidad logran mover esos 5 puntos y logran inyectar esos \$30.000.000.- o a lo mejor pueden ser \$40.000.000.- que igual lo va a comprometer podernos concretar toda La Aguada desde el paso nivel hasta la 5 Sur, hay que confiar en la gestión y que Dios nos apoye en esto y que el próximo martes estará entregando el comunicado de cómo nos fue con todo este trabajo.

MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS. La consultora Regeneraxión inició ayer una serie de encuentros semi-presenciales con participación de invitados en la Sala de la Cultura con la posibilidad de unirse virtualmente a través de la plataforma Zoom. Se trata de una nueva fase de participación ciudadana para el diseño del mejoramiento de la Plaza de Armas de Cabrero. Este proyecto lo impulsan la Municipalidad y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo organismo que posteriormente entregará el financiamiento. Hasta el momento está bastante claro de no quitarle la identidad verde, de sombra de los árboles, así como la habilitación formal de una plataforma más amplia de eventos cívicos en la avenida Vial, frente a la nueva

Biblioteca Municipal. Esta etapa de participación ciudadana también incluye desde ayer una encuesta que se puede responder por internet o desde del celular. Está disponible en los Facebook de la Municipalidad y Mejoramiento Plaza Cabrero. Es importante que participemos todos. Los encuentros semipresenciales partieron ayer con grupos como adultos mayores y representantes de organizaciones de la discapacidad e incluirán desde hoy hasta el viernes, nuevos grupos, como dirigentes vecinales, locatarios del comercio, deportistas y niños y jóvenes. Aun así los encuentros son abiertos a todos quienes deseen unirse a través del enlace Zoom para entregar opiniones y sugerencias, ayer estuvo buena la participación con bastante gente con hartas opiniones y eso nos agrada a todos.

PRESUPUESTOS MUNICIPALES 2021. Ayer estuve en Santiago en una reunión convocada por la Subsecretaría de Desarrollo Regional SUBDERE a la cual invitó a seis alcaldes para recibir nuestras informaciones y opiniones acerca de los presupuestos municipales para el año 2021. Fui enfático en señalar que sin fondos suficientes el próximo año las municipalidades verán dificultadas su misión de servicio efectivo y directo a sus comunidades. Eso está claro que la dificultad de avanzar sin presupuesto. No solo como alcalde de Cabrero sino como vicepresidente de la Asociación Chilena de Municipalidades y presidente de la Comisión de descentralización de esa entidad reiteraré la urgencia de definir los parámetros de apoyo a las comunas para que el Gobierno central derive con efectividad los recursos apropiados para afrontar el desafío del desarrollo local marcado por esta lamentable pandemia. Revisamos las siguientes demandas de los municipios: Emisión de nuevo Fondo Solidario 3 y 4, hoy día tenemos el fondo 1 y 2 que se agradece que fue una medida del ejecutivo y del legislativo poder que permitió también que los municipios puedan tener un respiro en sus finanzas, pero lamentablemente hoy hay muchos municipios que no tienen recursos para pagar gastos comunes. Compensación del Estado a los municipios que fue un tema que todos los alcaldes lo plantearon el recurso que se ha entregado porque hoy día los fondos que llegan vienen con nombre y apellidos y las necesidades son amplias, Mejoramiento en Per Cápita de Salud hoy día el CONFUSAM está alzando la voz con respecto al per cápita y esos nos preocupa que el día de mañana tengan sanitaria por lo tanto solicitamos aumento del per cápita a \$10.000 porque hoy día son \$7.200 y solicitamos que este per cápita llegue a \$10.000.- para poder sostener la salud en esta emergencia sanitaria y sin duda proteger a nuestros funcionarios. También la modificación del criterio en el pago de la subvención escolar que hoy día si un alumno no asiste a clases no hay subvención y ese modelo tiene que cambiar sobre todo hoy día que estamos en pandemia y si vamos a volver a clases y vamos a pagar por asistencias por una educación pobre por lo tanto lo que tiene que hacer el gobierno es garantizar el recurso en la educación por matrícula porque si hay tres matrículas lo multiplica ya sabe cuánto dinero tendrá durante todo el año para poder proyectarse y puede hacer mejores inversiones, también solicitaron la inyección de recursos frescos por un sistema distinto al municipal que es necesario y se requiere porque hoy día el fondo común ha sido golpeado ya que es de los municipios también y que ha sido afectado por lo que se quiere es que existan recursos frescos, también solicitamos la extensión de la prórroga del plazo para concursos públicos con nuevas plantas municipales, la ley es clara y tiene plazos pero esos plazos eran sin pandemia y hoy día el municipio por ley tiene que llamar a estos concursos y no tienen plata para poder cancelarle a los funcionarios, por lo tanto también se exigió eso y hay buenas noticias también, eso es básicamente lo mejor de todo es que el gobierno los escuchó como Asociación y habrá un préstamo reembolsable que es como una de las medidas rápidas y el gobierno les pasará plata con un cálculo para los 365 municipios de Chile que es bueno porque lo que se necesitan son recursos para poder soportar esta emergencia sanitaria, el próximo año aumenta el recurso en los fondos PMU y PMB que son fondos directamente de generación de empleo, por lo tanto la dirección de planificación está trabajando fuertemente y es por eso que hace poco se informa que hay un trato directo para el profesional que levante carteras de proyectos porque Cabrero quiere llegar con una gran cartera de proyecto y aprovechar estos fondos del gobierno para la reactivación económica que sin duda es para que la comuna siga avanzando como lo ha experimentado hasta el día de hoy.

Sr. Pdte. indica que a continuación cede la palabra al concejal Riquelme porque quiere hacer una consulta. **Conc. Riquelme** señala que ha estado muy atento a lo que es el comercio conectado y le parece que es una idea muy buena que se está copiando de una tremenda comuna con un ingreso per cápita se pudiera decir con los recursos que tienen como comuna que tiene el barrio alto de Santiago, es bueno que Cabrero también pueda usar esa técnica de lo que es el comercio conectado, se habló y está en acta hace bastante tiempo atrás que serían aportes de \$30.000.000.- en un principio y si se solicitaban \$30.000.000.- más incluso correspondería a \$90.000.000.- y como es algo nuevo hay que hacerlo bien porque la gente está pendiente siempre cuando hay dinero de por medio la gente siempre piensa mal por eso hay que hacerlo bien y se está haciendo bien, se ha dilatado bastante este proceso y si todavía no saldrán tan luego sería bueno que por lo menos saliera para vísperas de navidad como mínimo, esa sería su petición para el Sr. Pdte. del Concejo porque le parece que hay comercio que todavía no sabe y ha conversado con bastantes y se encontró con uno que ya estaba adherido, pero el resto no tenía idea y si citarán a más gente lo sabrían porque muchas veces la gente no lee las cosas importantes porque hasta lo ha publicado y resulta que es muy poca la gente que está participando, le parece muy bien, también quiere referirse acerca de CONFUSAM respecto al enfoque que el alcalde le dio le pareció bien porque siempre se piensa que cuando un gremio participa es por arreglo personal y aquí no es así porque justamente se está peleando por el per cápita que es de 7.200 y se está pidiendo por \$10.000.- que es lo bueno que por supuesto que no están pelando para preparar un ajuste mayor sino que simplemente CONFUSAM están teniendo entrevistas y la Sra. Gabriela Flores que trabajó con ella hacen años atrás y es la que estaba a cargo de este año del CONFUSAM y ha estado informando bastante que se están haciendo grandes gestiones para poder obtener estas mejoras que no se ve muy auspicio para el próximo año, es bueno que se enfoque aquí para no pensar siempre que cuando CONFUSAM va a la pelea y no es solamente por interés personal de sus funcionarios sino que simplemente para poder mejorar los recursos y realizar mejor su atención primaria, esas fueron las dos cosas que quería mencionarle al Sr. Pdte. del Concejo. **Sr. Pdte.** agradece al concejal Riquelme por su comentario que efectivamente están avanzando para que el programa locales conectados pueda concretarse lo antes posible y como Asociación Chilena de Municipalidades hablando de municipalismo y de esta primera entidad que tiene la comunidad para resolver sus problemas y sus necesidades. **Conc. Figueroa** agradece la oportunidad, en relación a la cuenta del alcalde quiere felicitar a esos 10.055 valientes que el domingo pasado fueron a cumplir su deber cívico porque en la situación que hoy se está viviendo, cree que todos pensaron que llegarían menos vecinos a cumplir su deber, pero fueron más de 10 mil

personas y es valorable y los vecinos se merecen unas felicitaciones a los que fueron a cumplir en este noble proceso democrático resaltando también el orden y la tranquilidad de lo pacífico que fue este proceso, eso quería decir porque es importante reconocer el esfuerzo realizado por los vecinos de cumplir con su deber, también le parece interesante la reunión con el Director Provincial de Vialidad donde en la época de verano es una queja permanente respecto a los caminos y las calles polvorizadas, es bueno que se estén tomando las medidas con anticipación y tengan de parte del director una buena acogida y una buena disposición para beneficiar a los vecinos de los sectores rurales y es una muy buena noticia, además si se puede concretar con la pavimentación de algunos sectores sería fenomenal, cree que es una buena noticia para los sectores rurales de la comuna incluyendo todos los que nombró el alcalde además de las gestiones que se están haciendo en el sector de La Aguada que es bastante numeroso poblacionalmente y uno de los más lejanos del centro urbano que no se pueden dejar atrás porque el sector está lejos y es importante que a todos los sectores lleguen los adelantos, para terminar y no a alargarse respecto al viaje del alcalde a Santiago cree que es muy positivo en su calidad de Vicepresidente de la Asociaciones de Municipalidades y es bueno que se entrevistó con el SUBDERE que se supone que lo atendió al final en Santiago porque el alcalde omitió el nombre de quien lo atendió en el informe, pero para que sepan la realidad que están viviendo las comunas en situación de pandemia porque en Santiago ven otra realidad y no saben lo que está pasando en el resto del país siendo una queja generalizada de todos los alcaldes de Chile que han tenido que usar recursos que no estaban disponibles para atacar este Covid donde se han ocupado recursos en desmedro de otras actividades o compromiso que tenían para ir en ayuda de los vecinos en esta situación, por eso el gobierno tiene que sensibilizarse en esto y es bueno que habrán recursos y ese préstamo blando que harán también es importante porque necesitan terminar el año bien en ese sentido especialmente la comuna requiere recursos para ir en apoyo de esta situación que se está viviendo hoy día que no es alentadora por cierto, habiendo recursos a lo mejor se puede evitar que este contagio siga propagándose más tomando otras medidas quizás con otros recursos se compran huevos como se dice y teniendo las lucas se puede hacer algo más que lo que se está haciendo, felicita al Sr. Pdte. por esa gestión y a nombre de todos los municipios que fue a encabezar el Sr. Pdte. del Concejo espera que estos beneficios y el resultado de esa conversación tenga una pronta liquidez y respuesta del gobierno, lo felicita. Sr. Pdte. agradece al concejal Figueroa por sus palabras y por alegrarse también de las buenas noticias para la comuna de Cabrero.

4. Cuenta de Comisiones.

Señores concejales no tienen cuenta de comisiones que rendir.

5. Presentación de Modificación N°10 del Presupuesto Municipal, para su aprobación.

Sr. Pdte. da la bienvenida y cede la palabra a Director de Administración y Finanzas, Marco Bucarey Zagal para que exponga la Modificación N°10 al Presupuesto Municipal, que a continuación se detalla:

Sub	Ítem	Asig	Sub Asig	Sub Sub Asig	Denominación	Aumenta Valor M\$
115	03	01	003	001	URBANIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN	2.500
115	03	01	003	004	TRANSFERENCIAS DE VEHÍCULOS	500
115	03	01	999	000	OTRAS	1.200
115	03	02	001	001	DE BENEFICIO MUNICIPAL	15.000
115	03	02	001	002	DE BENEFICIO FONDO COMÚN MUNICIPAL	25.000
115	05	01	000	000	DEL SECTOR PRIVADO	55.669
115	05	03	100	000	DE OTRAS MUNICIPALIDADES	1.100
115	06	99	005	000	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD- BAÑOS PLAZA ARMAS CABRERO	50
115	06	99	007	000	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD- CONVENIO SOREPA	50
115	07	01	001	000	VENTA DE SERVICIOS- CEMENTERIO	100
115	08	02	005	000	REG. MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS-DE BENEF. MUNICIPAL	1.000
115	08	02	006	000	REG. MULTAS TRANSITO NO PAGADAS-DE BENEF. OTRAS MUNICIPALIDADES	3.000
115	08	02	008	000	INTERESES	4.500
115	08	04	001	000	ARANCEL AL REGISTRO MULTAS TRANSITO NO PAGADAS	500
115	08	99	001	000	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPUESTO	100
115	08	99	999	004	OTROS - ARRIENDO VIVIENDAS FISCALES	100
115	08	99	999	008	OTROS - VARIOS	1.000
115	13	03	002	001	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL	26.687
TOTAL INGRESOS M\$						138.056

Sub	Ítem	Asig	Sub Asig	Sub Sub Asig	Denominación	Aumenta Valor M\$
215	22	12	999	000	OTROS	1.500
215	24	01	008	000	PREMIOS Y OTROS	20.000
215	24	03	090	001	APORTE AÑO VIGENTE	25.000
215	24	03	100	000	A OTRAS MUNICIPALIDADES-REGISTRO MULTAS TRANSITO NO PAGADAS	7.000
215	26	01	000	000	DEVOLUCIONES	5.000
215	26	04	001	000	ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE TRANSITO NO PAGADOS	1.700
215	31	02	004	093	CONSTRUCCIÓN DE RESALTOS	30.000
215	31	02	004	111	BACHEOS EMERGENCIA EN DIVERSOS PAVIMENTOS URBANOS COMUNA DE CABRERO	26.687
215	31	02	004	112	PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL - SECPLAN	21.169
TOTAL EGRESOS M\$						138.056

Director DAF indica que mediante Ordinario N°382 de fecha 26.10.2020 se permite enviar proposición de la Modificación N°10 al presupuesto municipal año 2020 con el objeto de distribuir cuentas de Ingresos y Gastos, la modificación total involucra \$138.056.000.-, los montos de INGRESOS son: Urbanización y Construcción \$2.500.000.-, Transferencias de Vehículos \$500.000.- Otras \$1.200.000.- De beneficio Municipal \$15.000.000.- De beneficio fondo común municipal \$25.000.000.- Del sector privado \$55.669.000.- De otras municipalidades \$1.100.000.- Otras rentas de la propiedad Baños plaza armas Cabrero \$50.000.- Otras rentas de la propiedad convenio SOREPA \$50.000.- Ventas de servicios cementerio \$100.000.- Registro de multa de tránsito no pagadas de beneficio municipal \$1.000.000.- Registro de multas de tránsito no pagadas de beneficio de otras municipalidades \$3.000.000.- Intereses \$4.500.000.- Arancel al registro de multas de tránsito no pagadas \$500.000.- Devolución y reintegro no provenientes de impuesto \$100.000.- Otros, Arriendos de viviendas fiscales \$100.000.- Otros varios \$1.000.000.- Programa Mejoramiento Urbano Y Equipamiento Comunal \$26.687.000.- dando un total de ingresos adicionales al municipio de \$138.056.000.-, la distribución en las cuentas de GASTOS son Otros \$1.500.000.- Premios y otros \$20.000.000.- Aporte año vigente \$25.000.000.- ahí está ligado el ingreso que aparece más arriba que es de beneficio del Fondo Común los \$25.000.00.- que se pagan directamente al fondo común, A otras Municipalidades Registro de Multas de Tránsito No Pagadas \$7.000.000.- Devoluciones \$5.000.000.- Arancel al registro de multas de tránsito no pagadas \$1.700.000.- Construcción de resaltos \$30.000.000.- Bacheos de emergencia en diversos pavimentos urbanos comuna de Cabrero \$26.687.000.- que corresponde al ingreso del mejoramiento urbano y equipamiento comunal y Proyecto de inversión municipal SECPLAN \$21.169.000.- dando un total de Gastos de \$138.056.000.-

Sr. Pdte. ofrece la palabra a señores concejales. **Conc Sepúlveda** señala que en relación al subtítulo 115, consulta por la denominación Del Sector Privado que ingresan \$55.669.000.- **Director DAF** responde que es la segunda cuota por los intereses del BancoEstado, son los intereses por mantener los saldos en las cuentas corrientes del banco que ha sido bastante significativo para este municipio que les ha permitido tener de forma anual porque está sería la segunda cuota sobre \$100.000.000.-de intereses, hay que recordar que años atrás eran \$6.000.000.- y después \$37.000.000.- **Sr. Pdte.** señala que para hacer un poco de historia, recuerda cuando asumieron esta administración el año 2012 la asumieron con \$6.000.0000.- por concepto de administración de los recursos municipales y encontraron que era muy poco para la cantidad de millones que administraban, llamaron a reunión y lograron un cajero para Monte Águila que fue dentro de las negociaciones para seguir administrando esos dineros de lo contrario tendrían que irse a otro banco, logrando así \$35.000.000.- que es algo importante porque de \$6.000.000.- después tuvieron una segunda negociación donde venían más empoderados con cuatro años de trabajo logrando hoy estar con más de \$100.000.000.- de intereses en ocho años, por eso nuevamente felicita al equipo y a seguir sumando más recursos para la comuna. **Conc. Sepúlveda** indica que en Gastos en el subtítulo 215, denominación Premios y Otros, consulta si le podrían explicar los \$20.000.000.- **Sr. Pdte.** señala que le dará la palabra al director de DIDECO quien se encuentra presente para que entregue una respuesta al concejal Sepúlveda. **Director DIDECO** responde que esos premios tienen relación con el programa de Fomento Productivo de Desarrollo Económico que se llaman Fondos Concursables para el emprendimiento local que son en apoyo a los emprendedores formales e informales que han sufrido daños y perjuicios por la pandemia, existe un fondo concursables habilitado para ellos lo cual está agendado y para eso es el objetivo de esos recursos. **Conc. Sepúlveda** indica que el día domingo el alcalde informó que eran \$30.000.000.- **Sr. Pdte.** señala que eran \$40.000.000.- **Conc. Sepúlveda** señala que en el documento aparecen \$20.000.000.-, consulta si ya había \$20.000.000.- **Sr. Pdte.** responde que tenían los \$20.000.000.- **Conc. Sepúlveda** consulta si esto sería para reforzar los otros \$40.000.00.- **Sr. Pdte.** responde sí, existían \$3.500.000.- para ese fondo y con esa cantidad no se lograba hacer mucho para los comerciantes de la comuna, solicitó al equipo para que hiciera todos los esfuerzos necesarios llegando a los \$20.000.000.- posterior a eso hubieron otros ingresos y obviamente para seguir apoyando a los comerciantes se logró sumar \$20.000.000.-, es decir que están inyectando \$40.000.000.- para apoyar y ayudar a los comerciantes que no es menor en tiempo de pandemia con una buena administración, se siente contento y orgulloso del equipo que tiene, porque en Santiago los municipios se ven en quiebra, sin recursos y menos dinero, pero eso no les ha pasado como comuna y espera que no les suceda cree que no les pasará porque hay un equipo que sabe qué es administrar los recursos, por lo tanto hoy día tienen que ser austeros y restringirse, no es llegar y soltar el dinero sino que hay que ir paso a paso como dice el gobierno avanzando con las necesidades y con este fondo se logrará apoyar alrededor de 180 establecidos y 20 informales, son pocos locales informales porque ellos no han sido tan golpeados, además tienen hartos apoyos del FOSIS en las postulaciones de proyectos que les ha ido bien con montos de \$250.000.- para quienes pueden postular y \$150.000.- para los informales. **Conc. Sepúlveda** indica que se adhiere a las palabras de Sr. Pdte. porque algunos comerciantes han sido golpeados y otros también les ha ido súper bien con esta pandemia y están las dos posturas, pero siempre será poco el apoyo porque a lo mejor todos querrán que fuese más, también hay que cuidarse para llegar a diciembre porque como lo mencionó el Sr. Pdte. empezarán hacerles préstamos a los municipios cree que si este municipio no necesita pedir ese préstamo y endeudarse para tratar de cubrir los gastos que se pueden hacer con el presupuesto del próximo año es parte de no solicitar un préstamo para endeudarse nada más, el ítem de premios y todo cree que el Concejo debería ser considerados porque son los concejales los que aprueban estos recursos para ir en apoyo de los comerciantes y cree que como el equipo y todos los concejales presentes están en la calle observando a los comerciantes y los conocen y deberían ser parte de esto para buscar a los que tienen más problemas y el alcalde como Pdte. del Concejo a lo mejor destinar una cantidad de comerciantes para poder buscar los papeles y puedan calzar con todas las necesidades para ver la posibilidad de poder apoyar. **Sr. Pdte.** señala que concejal Sepúlveda puede contar con eso. **Conc. Sepúlveda** indica que le deja esa proposición que cada concejal tenga una cantidad de comerciantes que puedan traer los papeles, si le parece al Sr. Pdte. lo pueden discutir en los puntos varios. **Sr. Pdte.** indica que no tienen ningún problema en eso. **Conc. González** señala que en relación al subtítulo 215 ítem 24, asignación 01, consulta si el director de DIDECO podría profundizar un poquito más en este beneficio que se le otorgará al pequeño comercio establecido y comercio informal, consulta cuales son los mecanismos para evaluar, se les ayudará con mercadería, en efectivo o se les ayudará con Gift Card, cómo será el mecanismo que se va a utilizar. **Director DIDECO** responde que en el tema del efectivo

no es posible porque se hizo la consulta a la contraloría y hoy día se tiene que hacer la compra a los bienes que indique cada proyecto y cada emprendimiento que está asociado a un bien de un almacén por dar un ejemplo gráfico con el RUT del almacén se puede comprar la balanza o la máquina conservadora, pero no le pueden entregar el premio en dinero y se deben comprar los bienes que están asociados cuando los comerciantes postulan a un proyecto con las bases de postulación y están a la espera del trámite administrativo para la aprobación de estos recursos y luego sacar las bases o formulario de postulación para que los interesados puedan concursar en los fondos concursables y lo principal que se evaluará es la cartola tributaria que es el principal documento que están pidiendo para corroborar cuánto fue la merma de las ventas, cuánto fue castigado o afectado fue producto de la pandemia se reflejará con el documento de la apertura y los proyectos van en relación a cada rubro como la peluquería, la gastronomía, el almacén y distintos rubros definidos con un premio consistente en los bienes e equipamientos, poder ornamentar que está asociada a cada proyecto. **Conc. González** consulta si habrá una comisión que evaluará estos antecedentes. **Director DIDECO** responde sí, en las bases del concurso también está establecida la comisión que básicamente son los profesionales que están relacionados al equipo de fomento productivo como Cristián Cayuan, Marcelo Ulloa y quien habla que son los que aparecen tácitamente en las bases de la postulación, también está el equipo relacionado al PRODESAL cuando se trata de proyectos agrícolas y están las jefas de hogar, hay un buen equipo de profesionales que estarán en la evaluación para efecto de las bases y las responsabilidades administrativas que ello conlleva aparecen las personerías. **Conc. González** consulta si hay un monto de capital, por así decirlo, o de tamaño de comercio que puede postular a esto. **Director DIDECO** responde que hay un tope en la venta básicamente es el techo que las bases está establecido claramente hay un monto de UF relacionado a la venta, se está buscando no a la cadena de supermercado sino que van al negocio más pequeño aquel que tiene quizás menos espaldas financieras para poder resistir la crisis en la que están, está establecido por un tramo y por un monto máximo en UF que no dejará gente afuera y en peso chileno es alrededor de \$6.000.000.- como lo señaló el alcalde en los montos son \$250.000.- para los negocios formalizados y \$150.000.- en el caso de los negocios informales. **Conc. González** consulta si esto también abarca a los feriantes. **Director DIDECO** responde sí. **Conc. González** indica que en relación al subtítulo 215, ítem 31, asignación 02 Construcción de resaltos con un monto de \$30.000.000.-, consulta cuántos resaltos se construirán con este recurso. **Director DAF** responde que no tiene la exactitud de cuántos son, pero eso se está sumando a un monto que está establecido en el presupuesto y con esto harían \$50.000.000.- **Conc. González** consulta si esto se desarrollará durante el año en curso. **Director DAF** responde sí porque es un proceso de ejecución rápida no es un proceso que demore mucho. **Sr. Pdte.** indica que hay que pensar que se licitará donde también puede tener un problema la licitación, han tenido alguna dificultad en materia de licitación por lo tanto la idea es concretarlo este año y para eso se está aprobando esta modificación, espera que este proceso de licitación no tenga ningún inconveniente. **Conc. González** señala que en relación al subtítulo 215, ítem 3, asignación 02, subasignación 004, sub subasignación 112 Proyecto de Inversión Municipal SECPLAN, consulta a qué tipo de proyecto se refiere. **Director DAF** responde que son proyectos de obras civiles, la SECPLAN tiene una cartera de proyectos así como lo tiene la dirección de Obras, la SECPLAN también tiene una diversa variedad de proyectos para su ejecución, y ellos están evaluando dentro de esos cuál es el presupuesto que ellos tienen disponible, en estos momentos se está inyectando \$21.000.000.- más para ver si ellos pueden alcanzar a ejecutar sus proyectos que tienen en cartera, específicamente cuál no lo dice y solamente tiene los montos. **Sr. Pdte.** indica que son varios proyectos y distintos. **Conc. Figueroa** señala que siempre una modificación trae buenas noticias, algunas veces no y en esta ocasión cree que son buenas porque esta modificación en su base viene para reparación mantención y progreso para la comuna una inversión que además agregándole a los emprendedores y al pequeño comerciante a la persona que hoy lo ha pasado mal producto de la situación que se está viviendo, en relación a eso el director de DIDECO planteó que se verificará los comerciantes que serán favorecidos a través de la cartola tributaria porque habrán formales e informales que a los negocios formales les pedirán el pago de IVA mensual porque la cartola financiera es el balance de fin de año, pero eso todavía no se ha hecho y le gustaría que si puede aclarar más eso porque más de algún comerciante le preguntará a lo mejor los requisitos sería bueno para aclarar un poco esa situación. **Director DIDECO** indica que más que el balance anual lo que se quiere evaluar como criterio que no es el único porque hay distintos criterios, pero en relación a la merma económica producto de la pandemia la cartola tributaria desde ciertos meses que se han suscitado en otras medidas, es decir desde el mes de marzo se comparará con el marzo anterior y en relación a eso podrán medir la venta mensual producto de la crisis sanitaria. **Conc. Figueroa** señala que debe de ser con el pago de IVA, ojalá que la selección o la preselección que se realice se verifique los que necesitan más realmente por eso quiere hacer ese llamado para que ojalá que participen muchos comerciantes y pequeños emprendedores para buscar así realmente los que ameriten que se les entregue este apoyo de \$200.000.- que a lo mejor no es mucho, pero igual en los tiempos que se están viviendo es una buena inyección porque cualquier ayuda hoy día es válida para algún vecino que lo esté pasando mal, puede observar que este presupuesto está dentro de lo que se estima, lo dice en lo personal y no sabe si sus colegas lo comparten porque estaban esperando todos estos resultados porque ya estamos en el ocaso del año y el director de Finanzas ya va cuadrando su ítem haciendo los movimientos financieros y tributarios, también lo felicita por ese trabajo para seguir trabajando y terminar el año con números azules y no rojos porque eso es importante para no terminar tan endeudado y a lo mejor terminaran, pero que sea leve y que no sea tanto la deuda que traspasaran para el año 2021. **Sr. Pdte.** agradece las palabras del concejal Figueroa y también se suma a las felicitaciones para el equipo y hoy día para el director de Administración y Finanzas que ha estado muy apretado estos últimos meses pero que es por el bien de la comuna y de la gestión. **Conc. Riquelme** indica que en cuanto al subtítulo 115, ítem 6 Otras rentas de la propiedad baños plaza de armas Cabrero, tiene entendido que es una cancelación que hace la persona que está a cargo, consulta si está en condiciones de cancelar en estos momentos debido a la poca afluencia de personas porque le preocupa porque es mucha menos gente que transita en estos momentos, siempre se pelea los intereses de la municipalidad, pero también de las personas que prestan un servicio a la municipalidad; respecto al subtítulo 115, ítem 07 Ventas de Servicio Cementerio aparece \$100.000.-consulta a qué se refiere. **Director DAF** responde que a derechos de sepultación, hay que recordar que se hizo una proyección de ingresos en el año y esto es lo que ya está entrando a superar esa proyección de ingresos anuales y al mes de octubre que es la proyección específicamente está hecha

hasta el 17 de octubre y no hasta el 31 por eso espera que a fines de noviembre y la primera semana de diciembre tenga otra modificación por mayores ingresos y esta proyección está hasta el 17 de octubre y por permisos de sepultación ya se superó lo que estaba presupuestado para percibir durante el año por eso hay un mayor ingreso. **Conc. Riquelme** señala que tiene entendido que también ha habido un apoyo en este sentido. **Sr. Pdte.** consulta en qué sentido. **Conc. Riquelme** responde que cree que si esto no es tan alto es por lo mismo porque sabe y le consta por los decesos y por los momentos, hay un apoyo por lo que se está viviendo. **Sr. Pdte.** indica que es sin cobro. **Director DAF** señala que quiere aclarar dos cosas que son relevantes como director, en este minuto están haciendo la décima modificación al presupuesto y se están reconociendo mayores ingresos, en su oportunidad en una reunión de comisión les hizo ver que tendría menores ingresos porque se veía un escenario bastante complicado para la administración y gracias a Dios no ha sido tal, pero quiere dejar en claro que hay ingresos que no están percibiendo que es el registro de multas y el remate que se tenía proyectado para este año y eso más menos bordea los \$200.000.000.- a \$300.000.000.- y estos mayores ingresos que han venido reconociendo en este minuto está nivelando la balanza con estos ingresos que están dejando de percibir, como lo mencionó se están reconociendo mayores ingresos y espera que la primera semana de diciembre en el primer Concejo tengan nuevamente reconocimiento de mayores ingresos, pero también al momento del cierre lo tengan por seguro que hará una rebaja porque le gustaría dejar el presupuesto municipal año 2020 ajustado a su realidad, por lo tanto en diciembre rebajará cerca de \$300.000.000.- porque no se harán remates y seguramente las multas de tránsito pese a que ha ido mejorando porque estaban recibiendo \$600.000.- y \$700.000.- cuando tuvieron una reunión y ahora están en el orden de los \$2.500.000.- a \$3.000.000.-, pero también eso significará para que pueda reflejar la realidad presupuestaria hacer rebaja de ingresos para que después el Concejo no se extrañen que por qué está haciendo ese ajuste, insiste que han tenido mayores ingresos en otras áreas. **Conc. Sepúlveda** indica que antes de pasar a la votación quiere felicitar al director de Administración y Finanzas por hacerles llegar la modificación del presupuesto anteriormente al Concejo y lo felicita por tomarse el tiempo de hacerlo porque así corresponde, lo felicita. **Sr. Pdte.** agradece las palabras del concejal Sepúlveda y felicita al director de Finanzas y para que siga recibiendo más felicitaciones tiene que seguir enviando ese informe. **Conc. Arrúe** señala que también quiere felicitar al director de Finanzas porque ya está calculando para el próximo año como se manejarán los fondos de aquí a diciembre para el año 2021 y comenzar con un presupuesto estable y eso está muy bien que se haga porque no va a tener ninguna sorpresa. **Sr. Pdte.** agradece las palabras del concejal Arrúe porque son buenas palabras y un buen ambiente que se visualiza en el Concejo Municipal valorando el esfuerzo del equipo. **Conc. Riquelme** indica que tampoco quiere estar ausente porque se alegró bastante al recibir el documento y leerlo con más calma porque lo conocía bastante bien y aquí le aclararon, las modificaciones son necesarias sobre todo en estos momentos que están viviendo porque hay que hacer estas variaciones y estos cambios para poder actualizar incluso cambio de gastos, por lo tanto le parece muy bien, aprueba. **Conc. Arrué** aprueba. **Conc. Sepúlveda** aprueba. **Conc. González** aprueba. **Conc. Figueroa** señala que quiere felicitar doblemente al director de Finanzas, cree que lo que el Sr Pdte. resalta es lo que siempre tiene que primar que es la amistad, la concordia y la unión con el trabajo unido que han tenido porque aquí hay que respaldarse los unos con los otros y Sr. Pdte. confía en su gente y en lo personal lo dice confía también en ellos por eso esto tiene que ser recíproco, aprueba. **El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime de los presentes, la Modificación N°10 al Presupuesto Municipal por la suma de \$138.056.000.- con el objeto de distribuir cuentas de Ingresos y Gastos, tal como fue presentada a través de Oficio N°382 de fecha 26.10.2020 y expuesta en Sesión por el Director de Administración y Finanzas del Municipio.** (Acuerdo N°697 del 03.11.2020).-

6. Presentación del PLAN COMUNAL DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE MUNICIPAL DE CABRERO Y MINISTERIO DEL DEPORTE, de parte de la coordinadora SEREMI Deportes, Sra. Javiera Cabezas Fredes y del Encargado Comunal de Deportes Sr. Francisco Castillo.

Sr. Pdte. saluda y da la bienvenida a la Coordinadora SEREMI Deportes, Sra. Javiera Cabezas Fredes y al Encargado Comunal de Deportes Sr. Francisco Castillo, a continuación les cede la palabra. **Encargado Comunal de Deportes** indica que llevan 10 meses trabajando en este plan comunal, partió en el mes de febrero y la verdad que han trabajado en conjunto con la Coordinadora SEREMI Deportes para poder sacarlo adelante, este año ha sido un año bastante especial por lo de la pandemia y la Oficina de Deportes no está ajena, como Encargado de Deportes le ha tocado tomar otra área también, está trabajando este año directamente con organizaciones comunitarias lo cual ha sido un placer trabajar en organizaciones comunitarias en DIDECO junto al Director, también está en su último año de carrera de Trabajador Social Profesional, la segunda carrera que está estudiando y para él ha sido un placer, un privilegio trabajar en esa área también, pero no por ello han dejado de lado el deporte en la comuna, han estado todo el año trabajando junto al Alcalde que ha estado liderando los procesos de aquello, están trabajando en el área deportiva con los talleres deportivos municipales, con los monitores respaldando también el trabajo donde vienen hacen muchos años trabajando junto a ellos, donde es un placer y un privilegio seguir este año también, no solamente con fondos municipales, sino que también con fondos del IND, están con algunos monitores trabajando también que no quedaron ajeno este año con su contrato, así es que ha sido un muy buen año y piensan seguir trabajando ya que este plan se ha hecho con mucho cariño, con mucho entusiasmo y con muchas ganas y ojalá que esto pronto pase para poder retomar el deporte en la comuna, ya que como como Oficina del Deporte realizan un trabajo con hartos cariño, con hartos amor, con hartos profesionalismo hacia la comunidad, hacia los deportistas y hacia toda la gente que practica deporte en la comuna, así es que ha sido un trabajo para ordenarse también como Oficina del Deporte, ya que tienen muchos programas deportivos en la comuna, pero también les sirve para poder proyectar este trabajo no solamente en un año, sino que en cuatro años como viene el plan comunal, a continuación presentará a la Coordinadora SEREMI Deportes quien es el brazo derecho de la SEREMI del Deporte, quien les ha ayudado también a sacar esto adelante paso a paso, ha sido un trabajo bien extenso y la verdad que por todo el trabajo que han tenido extra este año también en el ámbito social, la Coordinadora SEREMI Deportes siempre ha estado presente, durante el año tuvieron muchas reuniones virtuales, se reunían tres, cuatro veces al mes para poder conversar y avanzar en este plan comunal también junto a los profesionales que están de Santiago trabajando con ellos también ayudando a crear este plan comunal

y el día de hoy están en el Concejo Municipal para presentar al Alcalde y a concejales el trabajo que realizaron durante todo el año. **Coordinadora SEREMI Deportes** saluda al Alcalde y concejales, les agradece su tiempo en recibirle hoy día, como bien lo dijo el Encargado Comunal de Deportes felices de poder presentar este trabajo que ya es un año que han estado realizando, vino en febrero a firmar el convenio de colaboración entre el Ministerio y la Municipalidad para trabajar y se les abrieron las puertas para conocer la realidad deportiva en la comuna, comenzaron este proceso se encaminaron a conocer la realidad deportiva, ver los talleres, conocer cuál es la realidad, como se distribuye la población, los rangos etarios, porque para trabajar el deporte primero tienen que conocer con que están trabajando, no es un trabajo de llegar y hacer, primero le gustaría presentar y exponer de que se trata el programa bajo el cual trabajaron esto, el programa nace a partir de una necesidad que vio el Ministerio porque primero tenían la política nacional que es como la carta magna gigante que es como la madre donde se ve a grandes rasgos el deporte, se ve las federaciones, se ven las reglas generales de todo lo que es deporte a donde está el deporte profesional, pero que no tiene un impacto real en el chileno normal, después viene la política regional que ya sí pueden decir que un poco trata de acercar el deporte, que trata de llegar un poco más a las personas que busca encontrar polos deportivos regionales, destacar algunas cosas que sí logra acercar un poco más, pero no logra llegar a las personas y es ahí cuando el Ministerio dice que no tienen las herramientas para lograr generar un impacto real, un cambio en el estilo de vida de las personas, ellos no son capaces, no tienen la cercanía con las personas, los únicos que tienen la habilidad y pueden generar impacto real en el estilo de vida de las personas son las municipalidades, ellos como Ministerio como IND no son capaces de hacer que la Sra. Juanita vaya a un taller deportivo porque no están ahí, entonces lo que tienen que hacer es generar alianzas con los municipios para que ellos puedan implementar talleres y puedan entregar la información y hacer que la gente vaya y cambie su estilo de vida y puedan hacer deporte y mantener un estilo de vida saludable a lo largo de la vida y así la calidad de vida mejore desde que son niños hasta que son adultos, entonces se genera este programa que se llama programa de planes comunales de actividad física y deporte que genera una línea de tiempo que hace que tomen a los niños desde el área formativa hasta la edad más adulta de la mano de las municipalidades y así surge este programa que trabajan con las municipales en conjunto un plan comunal que finalmente es una carta Gantt donde elaboran las distintas etapas de la vida, talleres, programas, alianzas intersectoriales, trabajan con un equipo multidisciplinario donde también trabajan con profesionales del área de la salud, profesores, etcétera, que les han ido hablando un poco de sus áreas porque el deporte no funciona solo, entienden que el Ministerio del Deporte o el Departamento del Deporte no es una área sola, no están aislados de los demás necesitan el apoyo, entonces de la mano de los demás pueden generar un entorno deportivo saludable que puede sí generar un impacto real, un poco para que entiendan cual fue el proceso que desarrollaron en general les va a contar la metodología de trabajo que realizaron, el primer paso que realizaron fue sensibilizar y organizar que fue lo que les comentó que a inicio de año firmó convenio con el Alcalde, después generaron el equipo de trabajo que les comentó donde hubieron varios profesionales que trabajaron con ellos a lo largo de todo este periodo que fue el Comité Técnico Operacional que les apoyaron en todo el proceso sobre todo en el punto dos que es el diagnóstico comunal que constó de dos etapas, una a donde vino una consultora externa que levantó un diagnóstico general quien fue que les levantó por ejemplo la información sobre la infraestructura que hay en la comuna, la población, el exceso, el rango etario, las escuelas que existen, está en el documento que les entregaron ahora en la primera parte, cree que hasta el punto cuatro es solo diagnóstico que es como casi un censo de la comuna una radiografía y la segunda etapa de diagnóstico fue el diálogo participativo web que en tiempo normal habría sido un diálogo participativo presencial a donde habrían venido y habrían hecho diálogos presenciales, habrían conversado, habría sido mucho más divertido, pero por la pandemia no se podía, así es que la alternativa fue hacerlo vía web, Cabrero fue la mejor comuna de la región en participación esa fue la segunda forma de diagnóstico, la tercera etapa de metodología fue la elaboración del plan proceso que con toda la información recogida empezaron a trabajar en preparar un poco toda esta carta de navegación para los cuatro años venideros, se trabaja por ejemplo el cronograma de trabajo, el proceso de seguimiento, cuáles van hacer las etapas, como las van a validar, cómo van hacer la medición de cada una de las etapas y la validación del plan que es básicamente establecer las metas, los indicadores, etcétera, luego viene la implementación y el seguimiento que son los pasos para el año 1,2, 3 y 4 que sería 20, 21 en adelante, quiere dejar claro que en esta etapa el día de hoy están presentando esto como primera propuesta la idea es que lo puedan revisar están abiertos a las modificaciones y a todos los alcances que quieran hacer obviamente para realizarlo no es que este ya hecho y así va a quedar, pueden generar todos los comentarios y observaciones que tengan a disposición, para ellos es súper importante lo que les comentaba recién, el respaldo máximo para ellos es la participación ciudadana y la comuna de Cabrero tuvo una súper buena participación, ella lleva tres años en el Ministerio haciendo planes comunales y presencialmente siempre trabaja con diálogos presenciales alrededor de 100 personas por comuna y la comuna de Cabrero en diálogo participativo web alcanzó 330 participantes lo que fue sorprendente, este año trabajó con ocho comunas y el promedio fue de 150, así es que la participación ciudadana fue más del doble, así es que quedó más que conforme con la participación, para ella el plan está más que respaldado, cree que la opinión de la población se ve reflejada en el documento porque los números lo dicen, la gente participó, la gente se manifestó y dio su opinión, o sea no es que entre los que estaban trabajando fueron y escribieron lo que querían, sino que la gente se metió a la página web, escribió, respondió y les dijeron lo que ellos pensaban o como querían proyectar la comuna de Cabrero en materia de deporte y actividad física, la distribución participaron 207 mujeres y 123 hombres, hubo harta participación femenina lo que igual es súper importante, 10 personas en situación de discapacidad, participaron 6 personas pertenecientes a pueblos originarios o indígenas, 88 personas pertenecientes a alguna organización deportiva, no hubo participación de inmigrantes, la distribución según rango etario menores de 15 años 36, entre 15-24 años 135, entre 25-40 años 100 personas, entre 41-59 años 60 y mayores de 60 7 personas, o sea la distribución también fue bastante distribuida no hubo alta concentración en ningún rango lo que también es súper bueno, para ella eso es súper importante y cree que dice hartito el documento final y de cómo fue el trabajo del equipo para lograr esta participación eso quiere que lo tengan en consideración. **Encargado Comunal de Deportes** señala que como bien lo dice la Coordinadora SEREMI Deportes fue un trabajo bien extenso como Oficina de Deportes y es importante tomar la opinión de los deportistas de la comuna, si bien trabajan directamente en el deporte en sí, pero también les interesa lo que

piensa el deportista, ya que siempre lo han conversado y lo han dicho que el deporte no es un gasto, sino que al contrario es una inversión que se ejecuta para largo plazo también y también es el momento para las personas que necesitan realizar actividad física, así es que este fue un gran trabajo que realizaron para poder ordenar, traían un trabajo planificado anualmente, pero ahora pudieron captar ideas también de la gente porque tienen actividades todas las semanas, todos los meses con encuentros nacionales, comunales, regionales e incluso hasta internacionales y la verdad que para ellos poder recoger esta información fue clave para poder avanzar y poder hacer una planificación y sistematización del trabajo a través de la Oficina de Deporte hacia la comunidad, para continuar con esta presentación tienen una visión y una misión que les quieren entregar a concejales para que también la conozcan, a continuación hace lectura textual **"...Como misión queremos insertar en nuestra ciudadanía una cultura deportiva en todos los rangos etarios, ya sea en deportes recreativos, formativos y competitivos, además del apoyo a los deportistas con capacidades diferentes de nuestra comuna de Cabrero, fortalecer el apoyo a todas las iniciativas deportivas que nacen de las instituciones como las que organiza directamente la Municipalidad de Cabrero a través de la Oficina de Deportes y Recreación..."**, agrega que como visión hace lectura textual **"...Lograr potenciar nuestra comuna en el ámbito deportivo en todas sus disciplinas deportivas solicitadas por la comunidad, posesionar nuestra comuna como líder dentro de la organización de grandes eventos deportivos tanto recreativos como competitivos antes el nivel comunal, provincial, regional, nacional e internacional, además de incorporar una variada gama de talleres deportivos en las distintas disciplinas deportivas solicitadas por la comunidad en general..."**, agrega que trabajaron junto a la Coordinadora SEREMI Deportes y al equipo técnico que estuvo presente este plan comunal en los ejes estratégicos y objetivos estratégicos en el plan comunal partiendo ahí por la actividad física y deporte de formación donde lo cual como objetivo estratégico es apoyar y fomentar las actividades recreativas orientadas a la participación social en los distintos rangos etarios, para continuar con los ejes estratégicos de actividad física y deporte de actividad social fomentando otros talleres deportivos, formativos a nivel comunal incorporando el presupuesto necesario para entregar los materiales idóneos a los monitores que ejecutan estos talleres, deporte de rendimiento e incentivar a los deportista que compitan en alto rendimiento además de los monitores encargados de preparar a los deportistas aportando con los recursos necesarios ya sea recurso humano como logístico, como Municipalidad de Cabrero tienen como objetivo promover y potenciar la práctica deportiva de la comuna y para ello consta con un amplio programa deportivo, como concejales ya bien sabe y les comentó anteriormente como Municipalidad de Cabrero como Oficina de Deporte tienen una amplia gama de programas que ejecutan para la comunidad, como pueden ver están con el Campeonato Deportivo de Futbolito, Encuentro Nacional de Mini Basquetbol, Campeonato de Brisca, están con talleres deportivos que no es una cantidad menor cada año están trabajando con más de 40 talleres deportivos donde contratan a funcionarios para que ejecuten estos talleres que son uno de los programas más importante del programa deportivo para la ejecución en terreno cuentan con profesionales preparados para poder ejecutar estos talleres que para ellos son fundamentales para la formación, para la recreación en la comuna de Cabrero, están con el encuentro de Cheerleader, implementación de talleres deportivos, encuentro de talleres deportivos, Liga Patín Carrera, están con la Copa Ciudad de Cabrero, Campeonato Promesas del Futuro, Nacional de Voleibol, Campeonato de Ajedrez, Competencia de Automovilismo, Clínica de Boxeo, Campeonato de Calistenia, Campeonato Nacional de Mountainbike y Cicletada Comunal, estos son programas que tienen como Oficina de Deporte entregada por la Municipalidad hacia la comunidad trabajada por supuesto directamente con las instituciones para poder llevarlas a cabo y aportar y ayudar a los deportistas. **Conc. Arrué** señala que Encargado Comunal de Deportes ha dado una lista de actividades deportivas y se ha dado cuenta que acá en Cabrero poco se habla del tenis de mesa, eso le gustaría saber. **Encargado Comunal de Deportes** señala que es una buena pregunta, la verdad que ellos recibieron todos los requerimientos de la comunidad y la verdad que si llegara algún deportista del tenis de mesa que se quiera incorporar el Alcalde siempre está dispuesto a recibirlo con los brazos abiertos y poder incorporarlo también en el presupuesto, como bien comentaba tienen actividades todas las semanas están pensando obviamente poder instaurar el tenis de mesa como se instauró el año recién pasado el tenis, llegó un profesor motivado para poder implementar este taller el Alcalde lo recibió en su oficina y pudieron crear esta opción para el tenis en la comuna de Cabrero, estuvieron conversando hace un tiempo atrás con un deportista que llegó de Concepción a la comuna de Cabrero que practica tenis de mesa a competido en eventos nacionales, ha participado activamente del tenis en distintos campeonatos y la verdad que lo conversaron con el Alcalde en su tiempo de poder incorporar este deporte, esta disciplina deportiva en la comuna, lo conversaron hace un tiempo también con concejal Figueroa y la Comisión de Deporte en algunas reuniones y la verdad que están llanos a recibir todas las disciplinas deportivas que lleguen, tienen desde calistenia a Cheerleaders y todos los eventos que llegan a la Municipalidad a golpear la puerta el Alcalde con mucho gusto lo recibe e incorporan los programas, buscan los fondos para poder incorporarlo, como va a comentar más adelante tienen proyectos que postularon que incorporaron recursos a la Municipalidad, para la comuna para disciplinas que la gente solicita también están trabajando directamente con el área de Educación, en Educación tienen también, pero con fondos de Educación talleres de tenis que se ejecutan en la comuna no lo tienen como presupuesto desde la Municipalidad, pero si se está ejecutando el tenis de mesa también en la comuna en los colegios, en la parte de formación, pero conversando con el Alcalde y con el deportista que llegó a conversar con ellos, de hecho pensaban poder instaurarlo este año, pero lamentablemente por lo que están viviendo no se pudo realizar y como comentó al principio de esta presentación están con todas las ganas de poder retomar el deporte en la comuna y seguir avanzando junto a toda la comunidad de Cabrero, así es que eso es más menos lo que le podría comentar a concejal Arrué del tenis de mesa. **Conc. Arrué** da las gracias Encargado Comunal de Deportes, es importante que ya por lo menos se esté iniciando en los colegios que es el punto de partida de ese deporte, sale de los niños, de los colegios y después se incorpora a las clases de aprendizaje superiores que tiene la Municipalidad, es bueno que lo vayan a instalar más adelante. Sr. Pdte. da las gracias a concejal Arrué, agrega que antes de dar la palabra a concejal Riquelme, le consulta a Encargado Comunal de Deportes si hay algo más que agregar. Encargado Comunal de Deportes responde que sí. **Sr. Pdte.** solicita a señores concejales que después que se termine la exposición pasen a las preguntas. **Encargado Comunal de Deportes** señala que como bien lo comentó anteriormente, a parte de los programas municipales que ellos tienen también postularon a fondos externos que vienen en beneficio de la

comunidad como son los proyectos postulados por la Municipalidad al IND y también proyectos que postularon al FNDR cada año, en proyectos postulados al IND pueden apreciar los proyectos que se postulan, seguridad en el agua, mujer en movimiento, personas en situación de discapacidad, adulto mayor y jóvenes en movimiento, estos son proyectos, son fondos que deben postular cada año para recibir estos recursos y poder instaurarlo a la comunidad para que los monitores, los profesores puedan tomar estos talleres que los postulan a través del Municipio y poder instaurarlo con los deportistas, ya sea en colegios, juntas de vecinos, sedes, multicanchas de la comuna de Cabrero que son fondos que vienen muy bien y los reciben con mucho agrado y los postulan también con mucho agrado para poder llevar con estas actividades a los sectores y los proyectos postulados al Gobierno Regional FNDR cada año siempre están variando los proyectos al FNDR lamentablemente los fondos que llegan del FNDR no son muchos, pueden postular a uno de deporte y uno de cultura, pero que siempre son bienvenidos, han postulado a talleres deportivos formativos, competitivos y recreativos, han postulado a campeonato nacional de patín carrera, han postulado a duatlón, han postulado a color run, han postulado a juntos caminamos hacia el fútbol profesional, lamentablemente el duatlón este año lo pensaban ejecutar, pero debido a la pandemia no pudieron realizar este proyecto, los fondos los tenían ya recibidos desde el mes de marzo en la Municipalidad, lamentablemente partió la pandemia y los recursos tuvieron que ser devueltos porque no se pueden ejecutar durante el año 2020, realizaron también un cronograma de trabajo que está también en las carpetas de concejales donde lo cual como les comentaba anteriormente pudieron tomar un orden también de la ejecución de los programas, tienen una variada cantidad de programas que se ejecutan en la comuna de Cabrero donde pudieron ordenar y también planificar de mejor forma el que hacer de todo el año, así es que para ellos el cronograma de trabajo fue fundamental donde lo trabajaron directamente con la Coordinadora SEREMI Deportes y con todo el equipo técnico que los estuvo acompañando durante todo este proceso, estuvieron con establecimiento de metas, estuvieron con actividad física y deporte de participación social, estuvieron con actividad física y deporte de formación y están con actividad física de rendimiento, como comentaba estos ejes son los ejes principales para trabajar en la comunidad, como indicador estarán la cantidad de personas que participaran en talleres deportivos durante el presente año, cantidades de talleres deportivos durante el presente año, presupuesto anual asignado para la entrega de implemento deportivo para las escuelas deportiva formativa de acuerdo a su especificidad, están con un porcentaje anual de proyectos de mejoramiento de infraestructura ejecutados respecto a los proyectos postulados, porcentaje de monitores que han aprobado los cursos de capacitación durante el presente año, cantidad anual de deportistas y organizaciones que participan en competencias deportivas que reciben apoyo municipal, cantidad de disciplinas deportivas que cuentan con equipo técnico financiado por el municipio y cantidad de convenios firmados para el apoyo de deporte de rendimiento, como pueden ver las metas están desde el año uno al año cuatro, fueron bien realistas y bien optimistas para poder realizar estos porcentajes, la verdad de las cosas que cada año abarcan una amplia gama de deportistas, de participantes, de mamás, de mujeres que llegan a las actividades, a los talleres, los profesores que se capacitan y cada año quieren ir escalando un poquito más son ambiciosos en eso también de poder preparar a los profesionales que trabajan, que entregan el deporte a la comunidad por eso es que en las metas fueron bien claros y bien realistas para poder crear este establecimiento de metas y la verdad de las cosas que esperan en estos cuatro años poder trabajar de acuerdo a lo que han planificado y entregar este programa de planes comunales de actividad física y deporte a la comunidad de la mejor forma posible, quiere agradecer a concejales, a la Coordinadora SEREMI Deportes este fue un trabajo que hicieron con mucho cariño durante todo este año a pesar de la pandemia y todas las actividades que tuvieron como Municipalidad en el ámbito social, sabe que la Coordinadora SEREMI Deportes tiene mucho trabajo viendo todas las comunas que le toca liderar para preparar estos planes, así es que está agradecido, da las gracias a Sr. Alcalde y señores concejales. **Sr. Pdte.** da las gracias a Encargado Comunal de Deportes por su exposición, muy clara, con mucha energía como se le destaca y también da las gracias a la Coordinadora SEREMI Deportes por estar acá, por confiar en el Municipio, por destacar también el trabajo que realizó con todo el equipo y la buena participación que tuvieron, cree que es fundamental cuando tienen participación porque pueden tener un plan exitoso en donde incluye la mirada de muchos, así es que da las gracias también por esas palabras hacia la comuna y hacia a los funcionarios y a continuación cede la palabra a señores concejales. **Conc. Riquelme** da la bienvenida a la Coordinadora SEREMI Deportes, la exposición, el trabajo lo valoriza bastante, el respaldo y el apoyo a la actividad deportiva en la comuna, tiene claro muy bien eso lo que han sido deportista en algún momento tienen cuerpo sano, mente sana, ayuda mucho a la relajación, han estado un poco limitado por el momento que viven, pero hace falta, la verdad que la gama de actividades deportivas acá es bastante amplia, no está en la Comisión de Deporte, pero igual trabaja muy cercano a el Encargado Comunal de Deportes y tiene muy buena voluntad de solucionar los problemas y es un muy buen elemento para fomentar el deporte, además de todo lo que realiza y las gestiones que hace, primero una felicitación para él y para que sepa que efectivamente trabaja muy bien, no es de los que le gusta aplaudir tanto a la gente porque a veces se ojean, pero sí efectivamente lo hace y es reiterativo en su trabajo y participación fomentando el deporte y la actividad física en la comuna, de tantos deportes no es que esté buscando justamente lo que no hay, pero justamente coincide con lo que realizaba, le ha llamado la atención y a lo mejor está ausente de esto acerca del atletismo porque una comuna que hace tanto deporte no se nota mucho el atletismo, a lo puede que él esté exento de los conocimientos de la actividad, pero si no hay hacerla y si la hacen resaltarla un poquito, es una petición y lo otro es la natación no tienen piscina temperada, se hace natación lo que se puede en el verano, también es un deporte que practicó y hay un proyecto que van a ver piscinas posiblemente hasta temperadas, así es que sería excelente que también se considerará esto y por supuesto la participación, la actividad que se ha estado realizando ya que el deporte es bastante masivo acá, han tenido buena participación, se hace bastante deporte pese al momento que viven igual se ha estado realizando, incluso hay gente que hace a la mala deporte, lo hacen como pueden como hay una prohibición por el momento que viven hay gente que se ha metido incluso a los estadios hacer deporte como pueden y no es malo, pero si el hecho el peligro del contagio, así es que quiere felicitar la exposición que hizo la Coordinadora SEREMI Deportes y por supuesto la exposición que hizo el Encargado Comunal de Deportes y siempre aunque no esté en la Comisión de Deporte siempre va a estar trabajando por el deporte y apoyando porque lo lleva en la sangre. **Encargado Comunal de Deportes** agradece las palabras de concejal Riquelme y como bien comentaba el tema del atletismo hace un tiempo atrás de hecho

específicamente casi un año era una actividad que tuvieron acá en la comuna que es el nacional de mountainbike donde el Alcalde los estuvo acompañando también en esa actividad, se reunieron con un deportista que no es de la comuna de Cabrero, pero sí es de la comuna vecina de Yumbel donde siempre trataron de incorporar que para ellos sería ideal y feliz de poder tener toda la disciplina deportiva en la comuna, reciben a quien llega y esta persona es justamente es atleta y él quería realizar algunos talleres en la comuna lo conversaron con el Alcalde, pero lamentablemente la persona no ha podido venir a realizar estos talleres a la comuna, pero si llega alguien y pueden instaurar los talleres deportivos ojalá de todas las disciplinas bienvenidos serán y van a poder llevarlo a los sectores, a los colegios, a las juntas de vecinos, a canchas, así es que están llanos a recibir y poder aportar y seguir creciendo e invirtiendo en el deporte en la comuna de Cabrero. **Conc. Arrué** señala que quiere felicitar al Encargado Comunal de Deportes y a la Coordinadora SEREMI Deportes que son partícipes, dirigentes y organizadores del deporte en donde la encuesta y el resultado que mostraron es demasiado bueno mejor que cualquier comuna de la región, pide las disculpas también ya que se adelantó en su turno para pedir el tenis de mesa, pero parte por los colegios y después seguirán organizándolo como Municipalidad, los felicita, fue deportista toda su vida, escaló bien alto en el fútbol y eso no se olvida nunca, después como sea se llega al estadio, aunque sea a la rastra, pero se llega. **Coordinadora SEREMI Deportes** manifiesta que Director DIDECO también estuvo colaborando todo el tiempo, desde que constituyeron el comité siempre estuvo en las reuniones con parte de su equipo que está en Santiago, siempre participó, revisaba todos los avances, hacia los alcances necesarios desde su área, invitaba a otros participantes de distintos sectores para que les colaboraran, así es que también hace el alcance de eso para que también lo sepan. **Sr. Pdte.** da las gracias a la Coordinadora SEREMI Deportes por su palabras y también se suma por supuesto a las felicitaciones hacia Director de Desarrollo Comunitario. **Conc. Figueroa** señala que él como Presidente de la Comisión de Deportes de este Concejo Municipal, siempre se ha sacado el sombrero y se lo dice y se lo reitera en su cara al Encargado Comunal de Deportes por el trabajo que ha realizado durante todos estos años en esta comuna, no siendo cabrerino que eso es importante, pero se ha impregnado de esta comuna como un cabrerino más y ha trabajado incansablemente, sábado, domingo, festivos, año nuevo, pascua, los 365 días del año, no le quedan estrellas, pero sus felicitaciones primero que todo, dicho eso reitera su saludo a la Coordinadora SEREMI Deportes por su exposición y le da las gracias por acompañarles hoy día, donde fue partícipe de este programa que van a ejecutar o están ejecutando, cree que este plan es muy necesario, el deporte en Cabrero y cuando Sr. Pdte. asumió este Municipio debe reconocer que hubo una reactivación al deporte en general porque vivían en tiempos del puro fútbol y en la administración de Sr. Pdte. y eso lo debe reconocer como Presidente de la Comisión se agregaron otras disciplinas que no las conocían acá, muchas disciplinas nuevas que saben que existen, pero los vecinos no las practicaban y eso ha sido muy noble y ha sido tremendamente, pero aquí anotó algunos apuntes en relación a la exposición de ambos, tanto de Coordinadora SEREMI Deportes como de Encargado Comunal de Deportes y quisiera partir en el diagnóstico que vale resaltar también lo que se ha hecho en infraestructura, se están mejorando las multicanchas, hay un programa para mejorar el gimnasio Polideportivo, mejoraron el gimnasio Osvaldo Muñoz, se ha creado el patinódromo, tienen allá arriba el Skatepark, o sea en infraestructura cree que están bien y lo dijo la Coordinadora SEREMI Deportes una buena participación más de 300 personas especialmente damas que se interesaron, significa que están haciendo bien las cosas en ese sentido porque que haya una participación extraordinaria en los diagnósticos, en los comentarios, en las charlas, en las entrevistas, en la participación ciudadana que hicieron para hacer este plan se nota que hay un trabajo, que hay un entusiasmo y que hay un interés por participar en deporte, pero cree que eso como lo dijo en el principio tiene un don y es el Encargado Comunal de Deportes, *él ha puesto huevos*, pide disculpas por la expresión a todo el deporte, a todos lo ha motivado y se le viene a la memoria los brisqueros, Los Halcones, gente que ya entregó a la comunidad, sirvieron a la comunidad y la brisca era un medio para recreación y además se interesaron en propagarlo a la comunidad gente de 60, 70, 80 años que es muy valorable eso que esa gente en esa cantidad de años vividos todavía tienen ganas de seguir haciendo deporte porque la brisca es un deporte por cierto y la quieren reconocer también ya a nivel nacional porque es un deporte de salón donde se recrean, se entusiasman, se divierten y además mantiene la mente activa porque ahí hay que pensar, el que sabe jugar brisca sabe cómo es esta cosa, así es que esos deportes hay que retomarlos y bien lo dijo la Coordinadora SEREMI Deportes todo tipo de edades, logró visualizar acá en la comuna la participación de niños, jóvenes, adultos mayores, gente con discapacidad, sus palabras lo motivan a él, *lo emociona que ella vio en la comuna cosas que en otras comunas no vio y eso es importante, la participación, el entusiasmo*, entonces eso tiene un tremendo valor para este plan, también quiere destacar la importancia que se le puede dar a ciertas disciplinas y además a los que practican estas disciplinas y ahí el Encargado Comunal de Deportes también delineó, disciplinas de distracción y a lo mejor una disciplina a donde hay personas deportistas que tienen un alto rendimiento eso le parece muy notable y le gustaría que se asignaran recursos porque aquí en la comuna se hacen deportes recreativos, excelente, se han hecho, pero de repente pueden salir valores que están por sobre de lo normal de lo común y esos valores a lo mejor podrían tomarlos y ayudarlos y por cierto siempre será económicamente o dándoles más útiles, *no lo sabe, habrá que buscar la forma de cómo ayudarles para que ellos también vayan más allá de la comuna porque el deporte no tiene frontera, no tiene raza, no tiene color, entonces si tuvieran valores, a lo mejor tendría representante a nivel regional, provincial, a lo mejor nacional y porque no internacional, entonces eso en el plan quiere resaltar que cuando haya una figura que resalta tomarla y no dejarla a la deriva porque lo ve en el fútbol y pide disculpas por alargarse un poco, de repente salen chiquillos buenos para la pelota, pero se quedan hasta ahí no más porque falta el empujoncito, que el pasaje para ir a Concepción a entrenar, los medios a lo mejor, una colación porque muchas veces los niños no la tienen y por cierto son los papás los responsables, pero el papá tampoco se interesa mucho porque no le alcanza con el presupuesto, entonces ellos como Municipio ahí le gustaría que entraran también a destacarlos en esas situaciones puntuales porque son puntuales, no es masivo, entonces espera que en el plan lo puedan hacer e ir visualizando si tienen algunos valores que se puedan destacar ya a nivel regional o nacional y para terminar dentro de los programas concursables que decía el Encargado Comunal de Deportes que hay, le gustaría dar una sugerencia, hay un programa que dice *Mujeres en Movimiento*, le cambiaría el nombre. **Sr. Pdte.** consulta que cómo le pondría. **Conc. Figueroa** responde que *Mujeres en Actividad* porque le suena mal en movimiento, sugiere eso, a lo mejor es una cosa bien simple, pero estos programas por cierto que vienen*

a las mujeres y bienvenido sea, sugiere cambiarle ese apellido no más, es una sugerencia. **Sr. Pdte.** manifiesta que le parece bien. **Conc. Figueroa** reitera por cierto sus felicitaciones por este plan deportivo físico que trae la Coordinadora SEREMI Deportes y por cierto junto al Encargado Comunal de Deportes que él lo va a implementar acá en la comuna. **Sr. Pdte.** da las gracias a concejal Figueroa, cree que el tiempo que se ha tomado es prudente porque este es un plan que no lo habían tenido antes y llegó en un tiempo muy oportuno en tiempo de pandemia y además es un plan que se elabora con el equipo del Ministerio representado hoy día por la Coordinadora SEREMI Deportes, con el equipo del Municipio y con la participación de toda la comunidad, efectivamente en materia deportiva han tratado de abarcar todos los ámbitos deportivos, deportista que llega al Municipio, deportista que es recibido y es apoyado eso es reconocido no solamente en la comuna de Cabrero, sino que a nivel regional y a nivel país hay gente que viene de Arica a Punta Arenas y cuando se vuelven lo único que quieren es que pase el año para volver nuevamente a la comuna y cada vez han visualizado que el recurso del Municipio ha tenido que aumentar porque si llegaron 400 competidores al año siguiente llegan 500 y siempre va subiendo porque los atienden bien, porque la logística es buena, porque les gusta lo que hacen y porque tienen a un gran Encargado de Deporte como concejal lo ha reflejado y sin duda el resto de concejales, en materia deportiva solo quiere decir eso para no alargarse tampoco mucho que los deportistas también son becados, hay una chica que recién tuvo un reportaje por el Municipio que es Camila, ella es de la comuna y está jugando hoy día en la Universidad de Concepción y ella tiene un aporte del Municipio que a lo mejor no es un gran aporte, pero tiene una beca municipal deportiva, hoy día hay becas en el Municipio que apoyan a los deportistas, que le han pedido en lo personal a Director de Finanzas que pueda ajustar el recurso para el próximo año cosa de subir el monto que hoy día están entregando, por lo tanto el próximo año van a aumentar el monto de las becas para las personas que están en el fútbol profesional a eso se refieren, si hay alguien que está en el basquetbol, si hay alguien que está en atletismo, pero fuera de la comuna a donde tenga que viajar y tenga gastos el Municipio lo va a ayudar, hoy día tienen a ocho personas becadas, en el informe sale, salen los nombres de las personas y el monto, es media UTM ahora quieren llegar a una UTM y eso sí o sí se va a lograr, pero eso quería decir para que también concejal Figueroa tenga tranquilidad de que las personas que están saliendo afuera a buscar una oportunidad la Municipalidad les está respaldando y están muy contentos de hecho Camila cuando hablaban con ella destacaba el apoyo del Municipio, porque todos los meses ella recibía ese dinero, le servía para los pasajes y para muchas otras cosas, no hay que olvidar del gran proyecto que es el Comunal Cabrero, también ese es un proyecto importante en la comuna que es apoyado por los dirigentes, que es respaldado por el Municipio en tiempo de pandemia no pudieron continuar, pero ha visto que nadie ha continuado porque es complejo y el próximo año se están preparando para poder nuevamente entrar a la cancha con el comunal y que los niños sigan soñando con el fútbol profesional y cree que el trampolín es importante, hoy día el primer equipo que tuvo el Comunal Cabrero estuvo en grandes ligas con buen currículo, entonces cree que es un proyecto potente en materia deportiva y sobre todo en el tema del fútbol, así es que da las gracias a concejal Figueroa por su comentario. **Conc. González** felicita y agradece a la Coordinadora SEREMI Deportes y al Encargado Comunal de Deportes también su entrega, ya que en la comuna el deporte es notable, tienen una variada gama de disciplina en la comuna, si de repente están un poco carentes de lugares o infraestructura, ya que muchas veces hay disciplinas que no se pueden desarrollar de buena forma porque se topan unas con otras, cree que tienen que ir avanzando por ahí, tal cual decía concejal Figueroa y Presidente de la Comisión de Deportes deben proyectarse más allá de que esto sea un simple taller, cree que esto tiene que ser como la base para medir las capacidades que tiene cada deportista y apoyar aquel que tenga condiciones como para seguir avanzando, eso es importante, no sabe si fue parte del equipo la Comisión, consulta si la Comisión de Deportes fue considerada en este plan que se presenta o toma conocimiento de esto ahora recién la Comisión de Deportes. **Encargado Comunal de Deportes** responde que este año no se han reunido como Comisión, pero sí han conversado con concejal Figueroa en reiteradas oportunidades, no han tenido una reunión formal como acostumbraban, pero sí con el Presidente de la Comisión se han reunido en bastante oportunidades a conversar del Plan Comunal que han estado trabajando, lo mencionaron, con la Coordinadora SEREMI Deportes estuvieron muchas veces en contacto también informando a concejal Figueroa el tema del plan comunal y como bien decía Sr. Pdte. el tema de las ramas de deportes que realizan como formativa, recreativa y competitiva venían desde hace un tiempo trabajando ya con la distinción de estas ramas deportivas para poder implementarla con los monitores hacia los deportistas. **Conc. González** consulta si los muchachos Cheerleader van a contar con 3 millones de pesos para realizar el nacional de Cheerleader en la comuna. **Encargado Comunal de Deportes** responde que como ya hace bastantes años los programas deportivos vienen con su recurso, lo trabajaron con el Alcalde este año para presentarlo nuevamente al presupuesto 2021 que debe ser aprobado también por el Concejo. **Conc. González** señala que cree que una de las actividades más masivas que tuvieron el año anterior fue el nacional de Cheerleader, a lo mejor no se apreció en su plenitud puesto que había un recambio de deportistas, pero estuvieron siempre con el Galpón Multieventos lleno y con igual cantidad de deportistas en la carpa o afuera en el exterior, entonces eso es valorable también, así es que se la jugaría a lo mejor con inyectarle un poquito más de recursos puesto que esto ha ido en aumento desde que se realizó la primera actividad en la comuna hasta ahora que han llegado más exponentes y más público apoyar, les felicita a ambos, así es que se queda bastante conforme. **Sr. Pdte.** da las gracias a concejal González, felicita nuevamente a Encargado Comunal de Deportes, le dice que van por buen camino, la comuna va avanzando a pasos firme en materia deportiva hay que prepararse para lo que les queda de este año y sin duda a enfrentar un gran 2021 con todos los deportistas, le agradece nuevamente a Coordinadora SEREMI Deportes, le desea que tenga un bonito día y le da las gracias por todo el apoyo que le ha brindado a la comuna de Cabrero.

NOTA. Por haberse cumplido el tiempo reglamentario, señores concejales acuerdan prorrogar la sesión en una hora, desde las 11:15 hasta las 12:15 horas.

7. Informe sobre situación COVID-19 y las medidas adoptadas a nivel comunal.

Sr. Pdte. informa que en este punto le acompaña la Directora de Salud Comunal, Claudia Figueroa Moya y la Directora del CESFAM Cabrero, Roxana Montecino Montecino, les da la bienvenida al Concejo Municipal y cede la palabra a la Directora Comunal de SALUD, Claudia Figueroa. **Directora DAS** indica que dará lectura al reporte COVID-19 al día 03 de noviembre del presente año, total de exámenes realizados en los centros de salud 4.289 exámenes, casos positivos acumulados a la fecha en la comuna de Cabrero 475, casos activos 77, altas médicas 398, hospitalizados 5 y en residencia sanitaria 6 personas actualmente, le gustaría señalar que el número de contagio no ha disminuido en la comuna de Cabrero, todavía es una situación muy delicada y preocupante por lo que siguen en alerta con todos los centros de salud prestando las atenciones críticas y necesarias para afrontar esta pandemia. **Sr. Pdte.** da las gracias a Directora DAS, no sabe si Directora CESFAM Cabrero desea opinar algo. **Directora CESFAM Cabrero** indica que más que nada responder las consultas que puedan tener para transparentar todo lo que siempre han estado informando en los medios a la comunidad. **Sr. Pdte.** ofrece la palabra a señores concejales. **Conc. González** saluda a las directoras presentes, consulta si se sabe cómo está evolucionado el Hospital de Los Ángeles en cuanto a camas UCI y camas UTI. **Directora DAS** responde que el día de ayer estuvieron en una reunión con el Servicio de Salud Biobío y la SEREMI y es verdad que la semana pasada estuvieron en un nivel crítico, pero esta semana el porcentaje ha bajado y todavía hay camas disponibles para recibir a pacientes que requieran atención de urgencias. **Conc. Riquelme** señala que estaba viendo el testeo en lo que se ha hecho en cuanto a exámenes y se da cuenta que ha ido aumentando y eso es bueno y eso también significa que a medida que se hace mayores exámenes también hay posibilidades que salgan más positivos y tienen un porcentaje de 11,074% de los resultados que han salido positivos, le parece que están un poco más alto el nacional porque hay dos cosas, o están muy contagiados o bien se le está hincando el diente y efectivamente están controlado mejor la gente en el sentido de que efectivamente se están haciendo mayor cantidad de exámenes y hay que tomarlo por esos dos lados, le preocupa la información del 01 de noviembre se especificaba y se decía 9 fallecidos y decía por COVID y sabe que hay que tener cuidado con el concepto porque cuando se informó el primero decía por COVID y se corrigió y dice más COVID, lo importante que si son 9 casos por COVID sería bastante, cree que ahí hay que separar más menos cuantas son, porque la gente la verdad que está siguiendo esta información, entonces cuántos de esos 9 fallecidos que están informados hasta el 01 de noviembre son efectivamente con enfermedades base y cuantos han fallecido efectivamente de COVID porque incluso hay una normativa diferente para los funerales incluso, porque saben que es complicado un funeral de una persona que efectivamente muere de COVID, son conceptos que a lo mejor podrían decir, respecto a los casos activos tenían 78 y ahora hay 77 casos desde el 01 de noviembre hasta ahora que es bastante alto, hay preocupación y lo han llamado mucho estos días para saber qué había de cierto en eso y les dijo que debían estar tranquilos porque se tomaban varios aspectos para poder decidir porque hay gente que quiere cuarentena total y también hay gente que no quiere por nada por lo que significa el comercio y tantas cosas y la actividad cotidiana, la gente tenía terror según los resultados, según por lo que estaba pasando, la gente piensa siempre que hay algo escondido y les comentó que efectivamente estaban en la etapa 2 que incluso podrían llegar a la etapa 3, pero estaba difícil llegar a la etapa 1, a la cuarentena total, la verdad que no es muy auspicioso todo esto, pero en todo caso se está manejando y es lógico que van a tener más porque se va sumando el caso de los positivos, le preocupa un poquito esto que se vaya aclarando y también los fallecidos para poder ir explicándole a la gente porque ya tenía hasta miedo de informar porque no sabía efectivamente de algún muerto por COVID, entonces le puso que eran por enfermedades bases y a tratado de minimizarlo, pero es importante aclararlo porque hay gente que quiere la explicación para saber, porque se dice que son 9 fallecidos por COVID en un momento, entonces preguntó y mandó a decir que aclararan porque no quería informar así, la verdad que es interesante saberlo, no le interesa el nombre sino que simplemente es para la estadística porque hay gente que va siguiendo esto y a lo mejor va hasta anotando los datos, en todo caso siempre felicita el trabajo, sabe que están trabajando bastante bien, por casualidad ha hecho un seguimiento de varias actividades que se están realizando y están bien, sabe que hacen un tremendo esfuerzo, sabe que esto está relacionado a que efectivamente la atención primaria tiene que ver mucho en esto, ya que tienen atención primaria, no tienen otro tipo de atención y la atención primaria a trabajado bastante bien, está apoyando muy bien, ha hecho un buen seguimiento y la verdad que siempre la gente piensa que hay algo mucho más malo él les dice que porque podrían disminuirlo, como hay gente que piensa que es al revés también, pero la información ha sido muy buena, pero sí hay que aclarar algunas cositas, detallitos que va mencionando que podrían aclararlo, le gustaría que hubiera esa respuesta por lo menos de los fallecidos. **Sr. Pdte.** da las gracias a concejal Riquelme por sus palabras, por felicitar al equipo y por valorar sin duda los esfuerzos que están haciendo para enfrentar este COVID-19. **Conc. Sepúlveda** señala que el total de exámenes que se han hecho aquí en la comuna es al 16% más menos que se le ha tomado exámenes, consulta a quién le están comprando lo que es mascarillas, como están con eso, los costos han bajado porque en algún momento al principio estaban comprando una mascarilla muy cara que en Chile y en el mundo estaban muy cara, pero ya han ido bajando, le gustaría saber que a como están comprando la mascarilla y como están de stock de mascarillas. **Directora DAS** responde que efectivamente en el inicio de la pandemia se pagaron costos muy altos por las mascarillas porque estaban muy escasas, pero el mercado ya se autorreguló y ahora hay muchas más ofertas, el valor exacto de las mascarillas no lo tiene en este minuto, pero sí es un valor de mercado prácticamente que se asemeja al valor que tenía antes de la pandemia y están con stock de mascarillas, el stock de los EPP en general están con una buena cantidad por un par de meses y están constantemente comprando, habría que preocuparse en relación a EPP por lo menos de aquí a fin de año porque tienen suficiente stock para los funcionarios. **Sr. Pdte.** manifiesta que también quiere decirle a concejal Sepúlveda que han tenido, pero mucho cuidado y ojo en las compras que han realizado en tiempo de pandemia, porque al comienzo de esta emergencia sanitaria los valores subieron cinco, seis veces, entonces la última compra que hicieron que fueron 10 mil mascarillas existía una cotización de 130 pesos por mascarilla, entonces le pidió a Director DAF que buscara por todo Chile dónde estaba la mascarilla más barata y empezaron a trabajar y lograron a 60 pesos cada mascarilla que fue la última compra que hicieron de 10 mil mascarillas y ahora están bajando más, pero igual el salto fue la mitad iban a comprar una mascarilla casi al doble y al final buscaron una cotización en Santiago y les salió a 60 pesos, esa fue la última compra de 10 mil mascarillas para que concejal lo sepa. **Directora DAS** indica que

respecto a quién le compran, lo hacen a través de mercado público las compras y esos productos están, por lo menos en Salud en convenio marco han estado abasteciéndose. **Conc. Sepúlveda** señala que igual podrían hacer llegar con más exactitud el proceso a lo mejor, para estar más claros. **Conc. Figueroa** saluda primero que todo a Directora Comunal y a Directora de CESFAM Cabrero les da la bienvenida, primero quiere por cierto de acuerdo al informe seguir insistiendo que se cuiden porque el informe refleja que se han estabilizado en esa cantidad de contagiados activos y no han bajado, eso le preocupa un poco y por cierto es el llamado a la comunidad y siempre se lo ha dicho a Sr. Pdte. que tiene más acceso a los medios que si se cuida uno va a cuidar al resto, dicho eso quiere un mensaje especialmente a los funcionarios que están en la primera línea y se refiere al SAR, debe entender que por cierto deben estar nerviosos, preocupados a lo mejor ya producto de este tiempo los ánimos algunas veces no están tan buenos, dice esto porque ha recibido algunas quejas especialmente de la atención en la ventanilla de él o de los funcionarios que atienden ahí, le gustaría que fueran más gentiles, más amables con los usuarios, no así de la atención hacia el interior, del interior ha sido buena de los médicos y de las enfermeras, pero de la primera línea ha recibido dos quejas, no son muchas, pero eso refleja que a lo mejor hay gente que tampoco se atreve decirlo, su llamado es hacia la Directora CESFAM Cabrero que le pida a los funcionarios, por cierto entiende que deben estar nerviosos y es entendible, pero también deben entender que están cumpliendo una función y una función muy noble que es un servicio público y eso tienen que tenerlo siempre presente, a lo mejor no se le va a dar solución a la enfermedad que lleva el paciente, pero si se le da una buena atención el paciente se va a ir tranquilo, le gustaría que ese mensaje se diera a la primera línea porque como dice ha recibido dos quejas de que la persona que está ahí no ha sido muy gentil en la atención, no así hacia el interior la atención ha sido buena eso lo dejó más tranquilo, dicho eso quiere consultar en relación al protocolo, consulta cuando se detecta un positivo quién determina cuando se va a una residencia sanitaria, lo solicita el paciente, el SEREMI o lo evalúan y que lo amerite el entorno en que vive, le gustaría que eso se lo explicaran un poco de como es el proceso para que un paciente que este activo pueda hacer uso de esa residencia o si es que hay también cupos. **Directora CESFAM Cabrero** responde que respecto a lo de la residencia sanitaria es a petición del paciente, eso sí que el paciente tiene que estar en buenas condiciones físicas de salud se refiere, porque las residencias sanitarias no es que cuenten con personal médico, ni enfermera, están siendo visitados pero no cuentan con personal fijo, por lo tanto se pide que las personas que se trasladen estén en buenas condiciones y es a petición del paciente, muchas veces no se justifica por ejemplo trasladar a una residencia cuando en una casa está toda la familia positivo, se supone que la idea de poder trasladar a una residencia es que se pueda aislar a la persona para que no contagie al resto de la familia cuando la casa además no permite esta condición, si es una casa a donde a lo mejor se comparte dormitorio o es pequeña la idea es ir por ejemplo y poder trasladar a una residencia sanitaria, pero en otras la verdad que no se justifica, no sabe si se explica. **Conc. Figueroa** señala que le queda claro porque no supo dar esa respuesta, porque efectivamente el paciente no supo cómo dirigirse a la persona que le estaba atendiendo porque se quería ir justamente por lo que dice Directora CESFAM Cabrero para no contagiar al resto, comparte eso e incluso le agregó que era bueno porque iba a tener una mejor atención en caso de que se agravara a lo mejor iba a estar más cerca de una atención, pero por lo que ve no es tan así la cosa, pero ya tiene una respuesta que debe estar poco menos bien para poder irse a una residencia y si está grave no puede, no puede calificar eso, no es médico, pero no sabe cuándo puede calificar, pero tratará dar una respuesta a esa pregunta. **Sr. Pdte.** manifiesta que quiere sumar algo, Directora CESFAM Cabrero ha dicho que el paciente decide, por lo tanto esa es la información que deben entregar, le dice a concejal que si está con COVID que pida residencia altiro. **Conc. Figueroa** pide disculpas a Sr. Alcalde, pero Directora CESFAM Cabrero dice que si está muy grave hay que tomar otras medidas. **Sr. Pdte.** indica que si se queda en casa los funcionarios le van atender 24/7 eso quiere dejarlo claro, van a llamar, van hacer un seguimiento, ellos como comuna de Cabrero se están preocupando de todos los casos COVID eso es sí o sí 100% garantizado, nadie puede decir que no lo han llamado, que no se han preocupado, el CESFAM Cabrero, Monte Águila y el SAR están preocupados 100% de los casos positivos COVID, la residencia es para evitar el contagio al interior del núcleo familiar, por lo tanto si él hoy día tiene COVID y tiene a su mamá, a su papá llama a la SEREMI que necesita una residencia sanitaria porque no puede llegar a su casa, la tiene que pedir y tiene que existir el cupo para que esa persona llegue a la residencia sanitaria, pero si esta grave ellos como comuna son los que dan la atención de forma inmediata. **Conc. Figueroa** señala que está bien, no va a discutir eso, pero no comparte algo que dijo Sr. Pdte., no sabe, eso sería materia más de detalle, por ejemplo si hay un paciente activo de COVID tiene una hora para llamar durante el día, porque ayer un paciente de COVID hasta las cinco, seis de la tarde no se le había llamado y Sr. Pdte. dice que los llaman todos los días, entonces le gustaría saber si hay un horario estimado si es horario de oficina o los llamados lo hacen tarde noche, tarde temprano, no lo sabe, también sería bueno eso porque tampoco supo dar una respuesta que cuando lo llaman porque la persona que llamó ayer, lo llamó en la mañana, lo llamó en la tarde y no lo habían llamado, entonces eso sería bueno también aclararlo y Sr. Pdte. dice que son los funcionarios municipales y él tenía entendido que no eran funcionarios municipales, que eran de parte de la SEREMI que los llamaban, entonces eso también es bueno aclararlo si son funcionarios municipales o son de la SEREMI. **Directora CESFAM Cabrero** señala que cuando la atención primaria se unió a la trazabilidad y al seguimiento de los casos positivos y de sus contactos estrechos, empezaron a llamar a los pacientes de manera mucho más continua de lo que lo hacía la SEREMI, porque la SEREMI muchas veces llamaba al paciente una vez a la semana y ellos llaman día por medio a los pacientes y la verdad que los funcionarios trabajan de lunes a domingo, los días sábados si llega un paciente positivo a las cuatro de la tarde, a las cinco de la tarde se empieza hacer la investigación el mismo día y a veces están hasta las nueve, diez de la noche llamando por teléfono, hay que considerar que por ejemplo si tienen 77 casos activos hay pacientes que tienen hasta 20 contactos estrechos, por lo tanto la cantidad de pacientes que hay que llamar a veces supera las 300 ó 400 personas, entonces esas personas las dividen entre los funcionarios que tienen y que están trabajando hoy día en trazabilidad y los llaman día por medio, a algunos a lo mejor los van a llamar muy temprano en la mañana y a otros a lo mejor los van a llamar a las 20:00 horas porque actualmente el horario que tienen es muy flexible y precisamente para poder dar abasto a la demanda que tienen por la gran cantidad de casos activos, también aparte de esto existe el fono COVID que es una línea 800 que es gratuita para que las personas que tengan alguna dificultad o alguna duda se puedan comunicar, pero nadie podría hoy día decir por ejemplo que no los han contactado, que no lo han llamado, hay algunos

pacientes que la SEREMI llama que son los contactos laborales, si un paciente trabaja en MASISA por ejemplo los contactos laborales no los definen ellos, los define la SEREMI de Salud, ellos se dedican hacer la investigación de los grupos de amigos, de la familia, pero el seguimiento lo hace el CESFAM Cabrero o Monte Águila, depende de donde sea el paciente. **Conc. Figueroa** señala que le queda claro que efectivamente entonces no es todos los días que se llaman, puede ser día por medio para dar una mejor respuesta y entiende lo que dice Directora CESFAM Cabrero que debido a la cantidad de activos que tienen y el entorno que hay de ellos es imposible llamarlos a todos en un día y eso los vecinos van a tener que entenderlo, pero hay que decirlo eso, que no se les puede llamar porque el vecino se queda con la sensación que lo dejaron medio abandonado porque no lo llamaron, ojo con eso y para terminar en honor al tiempo, escuchó en los medios que los funcionarios están a la alerta por las malas condiciones que están trabajando, se refiere a nivel nacional y hay posibilidad también por el per cápita que haya un paro nacional, le gustaría saber de parte de las directoras, espera en Dios no llegar a eso en esta situación que están, que vayan visualizando si se va a llegar a esto, les pide por favor que tengan los turnos éticos porque la cosa va para allá, porque Sr. Pdte. lo dijo en su exposición 7.200 y se están solicitando 10.000, es difícil, es larga la distancia, espera que lleguen a un acuerdo y no llegar a este paro de los funcionarios a nivel nacional donde siempre se han adherido acá en Cabrero, así es que le gustaría que eso lo fueran visualizando, como van atacar en caso de que los funcionarios por cierto se adhieran a este paro nacional. **Sr. Pdte.** manifiesta que solamente quiere decirle a concejal Figueroa que cuando se refiere a la atención 24/7 es que aquel paciente que se sienta en situación compleja, que le suba la presión, que le suba la fiebre, ellos van a estar disponibles ahí en ese minuto para poder atender a ese paciente, no es que vaya a seguir con fiebre, que vaya a seguir con alguna dificultad respiratoria y no va a tener atención de ellos, porque hay que comprender y eso no hay para que decirlo, pero cree que es bueno repetirlo, ellos siguen entregando prestaciones, no solamente se dedican al COVID-19 hoy día y los números hoy día están aumentando, por lo tanto tampoco tienen una capacidad para estar en cada minuto, en cada momento, pero sí la conversa que tiene hoy día con concejal como paciente ya va entendiendo como el virus va avanzando y evolucionando, por lo tanto si conversa hoy día con concejal y se da cuenta que a lo mejor esta con algún síntoma ya es una preocupación que debe tener más constante porque está presentando síntomas, hay personas que están los 11 días y antes estaban los 14 días y no tenían ningún síntoma, entonces el profesional de la Salud va ha ido entendiendo cómo va evolucionado *este bichito*, por lo tanto si llama hoy día y sabe que no está con síntomas y tiene una edad relativamente joven va a entender que en un tiempo más lo llamará porque no va a presentar un síntoma tan rápido y si lo presenta porque esta cuestión del virus también de la noche a la mañana tiene cambios van a estar ahí para poder ayudar, eso es lo que le quiere decir a concejal y repetirlo para que entregue tranquilidad también a la comunidad, porque si a lo mejor lo llamó ayer y no lo han llamado y si estaba con síntomas es preocupante, pero si no estaba con síntomas para que va a estar tan ansioso que lo llamen, entonces eso le quiere decir a concejal Figueroa, que han reforzado el sistema de Salud Comunal para poder enfrentar este COVID y también las otras demandas que día a día llegan al sistema de Salud. **Conc. Figueroa** señala que la persona le dijo que en un momento se siente bien y al correr de algunos minutos, horas se bajonea y se siente súper mal, entonces por eso quería irse a residencia porque se suponía que allá lo iban a estar monitoreando en caso de que se agravara, ese es el punto de vista, no está diciendo nada más que eso. **Sr. Pdte.** manifiesta que está bien y por eso hay que dejar claro eso, porque efectivamente este virus en cosa de lapsus muy cortos tiene cambios, pero esos cambios casi en lo general o en el gran porcentaje es en las personas adultos mayores, por lo tanto ellos también tienen una atención distinta y lo otro es que con el equipo municipal también tienen una ruta de trabajo con los casos positivos que también están apoyando al Departamento de Salud, tienen una camioneta COVID que visita a los pacientes todos los días, van averiguar en que esta eso también, en primera instancia se visitaba todos los días de lunes a lunes y eso es una cosa de la comuna, pero cree que hay que ver eso y reforzarlo porque la información que le dan a él es que todos los días están llamando y que todos los días están visitando, entonces también le llama la atención eso. **Directora CESFAM Cabrero** manifiesta que efectivamente es correcto lo que dice el Alcalde, sin embargo tienen rangos en los que se pueden mover, cuando tienen menos pacientes efectivamente el llamado es diario, pero ahora como han tenido un aumento de casos y por la cantidad de contactos estrechos que van saliendo se puede permitir llamarlos día por medio está dentro de lo que establece la SEREMI de Salud. **Sr. Pdte.** manifiesta que lo importante aparte de eso del llamado, para que exista claridad en todos que aquel paciente que se sienta mal tiene también el contacto directo con el CESFAM, ya sea Cabrero o Monte Águila para poder acudir en caso de que sea necesario y si hay que reforzar eso hay que anotarlo y ver la forma de reforzarlo porque están en los esfuerzos y hay que seguir haciendo los esfuerzos como Salud. **Directora DAS** señala que quizás podrían ver el caso en particular porque en general la retroalimentación que le hacen los pacientes después de que se dan de alta del COVID es súper buena respecto al contacto que hacen los funcionarios y la gente se siente súper acompañada, entonces si alguien a lo mejor se siente que no se le está llamando lo suficiente quizás lo podrían considerarlo y reforzar esa llamada porque la idea es que la gente se sienta acompañada y segura en el tratamiento que se le está dando, agrega que respecto al tema de la paralización efectivamente se encuentran en un estado de alerta y tiene que ver con un compromiso que se hizo respecto al pago de metas a los funcionarios que hoy día el Ministro estaría desconociendo, entonces los funcionarios se encuentran en un estado de alerta y ellos también están al tanto, pero ahí le gustaría recalcar que todas las veces que el gremio se ha hecho parte de la paralización a nivel nacional, siempre han tenido los turnos éticos y de refuerzo, nunca han dejado sin atender las unidades críticas y esta tampoco va hacer la excepción y se están poniendo al tanto si lamentablemente llegaran a esa situación de paralización de los funcionarios de salud. **Sr. Pdte.** agradece cada comentario de parte de concejales, valora sin duda el esfuerzo que están haciendo los funcionarios, las directoras que están liderando un proceso importante, les dice a directoras que tienen todo su apoyo, las felicita de verdad porque se ha notado que la comuna de Cabrero está resistiendo bien en materia de COVID-19, si bien es cierto tienen un alto número hoy día que les preocupa, pero el trabajo de prevención, el trabajo del llamado lo siguen haciendo, el esfuerzo de los funcionarios sigue estando presente, no pueden estar en cada vivienda y lo han dicho, pero van a seguir reforzando el llamado hacia la comunidad para poder estar bajando estas cifras, hoy día están con una búsqueda activa de casos en la comuna, van a tener varios exámenes que se van hacer, son medidas que apuntan a bajar los números, lo peor que les puede pasar y lo dice honestamente, es retroceder, estar todos confinados, eso cree que sería un retroceso para

todos quienes viven y quieren la comuna de Cabrero, así es que todo el apoyo, todo el respaldo, les desea que tengan un bonito día y una buena tarde, le da las gracias por estar en el Concejo Municipal.

8. Puntos Varios.

- ✓ **Conc. González** señala que tiene muchos vecinos que solicitan que se agilice el plan de aseo de fosas sépticas.
- ✓ **Conc. González** también solicita agilizar la respuesta a la información o la documentación que está ingresando por Oficina de Partes.
- ✓ **Conc. González** indica que en los vecinos de Monte Águila hay una preocupación por la poca frecuencia que está teniendo la locomoción colectiva desde Monte Águila a Cabrero y de Cabrero a Monte Águila.
- ✓ **Conc. González** señala que hay molestias por algunos vecinos de Monte Águila Centro por el resultado que está teniendo la reinstalación de los adoquines en las obras que se están realizando, le gustaría que el Departamento de Obras fiscalizara, hiciera llegar un informe al Concejo si la empresa está realizando de buena forma o de mala forma la reinstalación de los adoquines, porque antes de esta empresa estaban súper conforme con el resultado de la instalación de adoquines, no así como está quedando ahora.
- ✓ **Conc. González** señala que del sector El Manzano piden la presencia de la Srta. Fabiola Palma que es la Encargada de Medio Ambiente, Aseo y Ornato de la Municipalidad, porque acusan que hay un vecino que tiene un comedero donde alimenta animales lo que produce mal olor y proliferación de moscas.
- ✓ **Conc. González** señala que funcionarios del cementerio envían una inquietud al Concejo Municipal a donde piden si es posible que se les considere con un pequeño bono de incentivo puesto que están cumpliendo un trabajo donde están bastantes expuestos al COVID.
- ✓ **Conc. González** indica que don Wilson Arroyo le preguntó qué le pareció como concejal unos cuadros que donó a la comuna, su respuesta fue que hasta el momento no los había visto, tiene entendido que uno está en el Centro de la Mujer y el otro está en la biblioteca, para conocimiento del Concejo eso preguntó don Wilson.
- ✓ **Conc. González** señala que le gustaría saber cuál es el plan de trabajo que presenta el Jefe de Seguridad Comunal, para poder evaluarlo y entenderlo el combate que está teniendo la delincuencia en la comuna.
- ✓ **Conc. Riquelme** consulta si como Concejo será posible apoyar a los funcionarios de salud en sus demandas que justamente es para la mejor atención de los pacientes de la Atención Primaria, para que también supieran que están preocupados por esta situación y hacerle llegar el apoyo, lo tiene claro que no es una demanda personal, ya que es una demanda para una mejor atención y la demanda mayor es por los gastos que necesita esta pandemia.
- ✓ **Conc. Riquelme** señala que también pudo haberlo dicho poco rato atrás, pero lo guardó para ahora porque no había mucho espacio, del sector rural Los Caulles lo llamaron algunos vecinos que había una cierta cantidad de casos positivos de COVID-19 y hacia Quillón a 200 metros de la escuela habría una familia, la familia López que podría estar contagiada y hacen un recorrido las personas que serían de riesgo, dice *serían* porque se lo informaron, no le consta, y que efectivamente no tendrían el cuidado especial y están muy preocupados los vecinos pese a que es un sector rural, y que estarían incluso participando de actividades sociales y dan el nombre de un señor que es muy conocido que le llaman Fausto, pareciera que estuviera contagiado y estaría transitando por varias casas y no tendría el cuidado que corresponde, como lo mencionó esta es información que le dan, no le consta, pero igual vale la pena poner atención, eso se lo comunicaron unos vecinos del sector Los Caulles.
- ✓ **Conc. Riquelme** señala que hace pocos días atrás se hablaba de una fiesta que hubo en la noche en la calle Delfín Muñoz, en donde los vecinos se dan cuenta porque meten boche y por supuesto deben llegar personas de afuera, entonces es un riesgo, no es solamente que les moleste el boche, sino que la preocupación porque son vecinos que están muy conscientes de tener un seguimiento de los casos que están existiendo y que además saben que Monte Águila y Cabrero también han aumentado.
- ✓ **Conc. Riquelme** indica que el día viernes en la noche a las 00:30 horas y le consta estaba viendo televisión, escuchó un verdadero tiroteo en Monte Águila, daba la impresión que era como cuando hay incendio y se queman los pizarreños, simultáneamente se cortó el tv cable, se preocupó y fue a ver a su hija y ella escuchó más fuerte que él y empezó a ver las redes sociales y salían comentarios bastante preocupantes *...llegó la droga, llegó el año nuevo, son fuegos artificiales...* se puso su bata y salió a la puerta de su casa y se encuentra con que se veían luces que venían desde el estadio de Monte Águila, ya que vive en la misma calle, no salió a la calle porque estaban en toque de queda, pero cuando se entró pasó un auto por fuera de su casa que venía acelerado, cree que venía justamente de donde se escuchaba el ruido porque no estaba pendiente a que iba a suceder eso y es bien recurrente que sucedan estas cosas que efectivamente transiten vehículos, piensa que venía justamente de una fiesta o efectivamente los comentarios que hacia la gente podían darse, entonces es preocupante y la gente está preocupada de la seguridad y esto él lo ha reiterado muchas veces, eso lo quiere manifestar.
- ✓ **Conc. Riquelme** señala que al Plan Cuadrante también se le ha llamado varias veces por varias situaciones y de los cuatro teléfonos que aparecen no contestan y cuando le ha preguntado a otros dicen, *bueno y a los anteriores usted no llamó*, no es por descarte y al final está llamando más lejos porque los otros no han contestado y ellos mismos han dicho, *no puede ser*, pero eso es importante también, ya que ha sido en pleno día no ha sido en la noche.
- ✓ **Conc. Riquelme** señala que le conversaban también personas que tienen entendido que los adultos mayores tendrían pasaje rebajado y que eso es en cuanto al viaje desde Monte Águila y Cabrero y por supuesto que a Charrúa, les explicó que como eran particulares los buses a lo mejor habría que hacerle un bono y eso a lo mejor era complicado, pero igual lo iba a presentar en Concejo.
- ✓ **Conc. Riquelme** señala que le contó la señora Ruth Reyes Ramos que solicitó apoyo en Obras porque tenía su casa con termitas, tiene los detalles ahí y hasta al momento no habido respuesta quedaron de ir a verla y no han ido y cada vez está más dañada la casa, es de Monte Águila.

- ✓ **Conc. Riquelme** señala que en el sector de Colicheu la Junta de Vecinos también pide un apoyo para los gastos básicos de luz y agua porque también le preocupa al Presidente de la Junta de Vecinos.
- ✓ **Conc. Riquelme** señala que ya lo mencionó un concejal, pero quiere felicitar a la gente que participó del Plebiscito, a pesar que fue más baja la concurrencia en la comuna, pero el hecho de que hubiesen asistido también les felicita, por el hecho de haber sido una situación muy especial en pandemia, ya que es complicado, porque por un lado se les decía que no salieran y se les dijo que salieran a sufragar, así es que felicita a la gente que tomó conciencia porque había gente que preguntaba si era obligación, entonces las cosas no se pueden hacer por obligación, ya que todos corrían riesgo, pero igual había que participar de esa fiesta histórica lo que era un Plebiscito.
- ✓ **Conc. Riquelme** señala que la Comisión de Salud no ha funcionado hace mucho tiempo, él es el Vicepresidente no más, pero tiene entendido según el reglamento que tienen que participar los dos concejales de la Comisión. **Sr. Pdte.** consulta a **Secretaría Municipal** que dice el reglamento ahí. **Secretaría Municipal** responde que el reglamento dice que la Comisión se constituye por dos concejales, más el Director de la unidad que corresponda y la secretaria del departamento es la secretaria de la Comisión, pero la Comisión está constituida por dos concejales. **Sr. Pdte.** consulta y en caso de que no esté el Presidente. **Secretaría Municipal** responde que asume el otro concejal de Presidente. **Sr. Pdte.** consulta y ahí tendría que convocar el otro concejal. **Secretaría Municipal** responde que en este caso es una situación especial porque hay un concejal que ya lleva meses con licencia médica, entonces es una situación especial, piensa que ahí habría que funcionar la comisión con un solo concejal, en todo caso en estos momentos no hay ninguna comisión funcionando, entonces no es la única comisión que no se ha reunido. **Conc. Riquelme** señala que le preocupa justamente porque es la Comisión de Salud y cree que algún aporte también puede hacer. **Sr. Pdte.** manifiesta que habría que ver eso, para ver como concejal podría convocar.
- ✓ **Conc. Riquelme** señala que la situación del BancoEstado es muy complicada, la verdad que está fallando por todos lados. **Sr. Pdte.** consulta si es el tema de dinero en el cajero. **Conc. Riquelme** responde que problemas de dinero en los cajeros por todos lados, acá mismo la atención no es muy fluida, es complicada, al ir a cambiar un cheque son tres horas y media. **Sr. Pdte.** indica que han notificado al banco, pero a nivel país están muy complicados de personal, el tema está complejo, pero volverán a notificar. **Conc. Riquelme** señala que lo había manifestado antes y ha dicho que efectivamente habido una preocupación permanente y que Sr. Pdte. también ha hecho gestiones, pero dicen que hay que hacer gestiones y la gente está nerviosa, la verdad que es sumamente complicado porque es muy reiterado que no haya dinero, hay que imaginarse que de repente se le dice a la gente que no salgan y van al banco o van al cajero y no pueden pasar. **Secretaría Municipal** manifiesta que se ha notificado varias veces a los dos bancos por los cajeros y no han tenido respuesta oficial, pero extraoficialmente han dicho que la reposición de los dineros corresponde a una empresa externa, no al banco. **Sr. Pdte.** señala que lo que quiere pedir igual, porque queda en la nada, pide por favor que respete el tiempo cada concejal, concejal Riquelme lleva trece minutos. **Conc. Riquelme** pide las disculpas. **Sr. Pdte.** le dice que no se preocupe, lo está diciendo porque es una hora de extensión del Concejo, entonces cuando tienen dos horas no importa y de verdad que es súper relajado en eso y nunca ha dicho nada, pero para que todos los concejales tengan sus puntos varios que sean breves en lo que necesitan, entonces ve que el BancoEstado está sin dinero, las filas son enormes porque falta personal, lo van a notificar nuevamente. **Conc. Riquelme** señala que la información también está mala, de repente la gente anda perdida, hacen una fila por acá, otra por allá y la verdad que también ahí necesitan personas que salgan afuera a ordenar, cuenta la experiencia de Yumbel, ya que por casualidad fue una vez y había una preocupación de salir hablar con la gente.
- ✓ **Conc. Sepúlveda** manifiesta que cuando Sr. Pdte. pide la extensión del horario el resto de concejales no se mencionan y después ocupan más del tiempo del que está estimado, agrega que en Monte Águila en la calle principal hay una empresa que está trabajando y se estaba llevando un ámbito en lo que es adocretos casi en toda la comuna y esta empresa está trabajando con cemento y van a poner una baldosa al parecer a un lado. **Sr. Pdte.** indica que sí, estaba así esa calle. **Conc. Sepúlveda** consulta y no se pudo ver la posibilidad que siguieran igual. **Sr. Pdte.** responde que trataron, pero no se pudo porque tienen que dejar tal cual de acuerdo a lo que establece la Ley de Urbanismo y Construcción y ahí tuvieron que romper y dejar tal cual estaba, pero si hay notificaciones y la Dirección de Obras está fiscalizando el trabajo que se está realizando en Monte Águila, que además es un beneficio importante para la ciudad, pero obviamente eso no tiene que generar un perjuicio en la calidad del trabajo.
- ✓ **Conc. Sepúlveda** consulta si Sr. Pdte. los va a notificar, cómo lo van hacer para ir en ayuda del comercio. **Sr. Pdte.** responde que ahí lo que pueden hacer concejales es orientar a la gente para que pueda postular, pero tampoco estos \$40.000.000.- van alcanzar para todos, entonces si generan una expectativa y van hablando con todos al final con quienes hablen si no son aprobados se puede generar un problema, entonces a lo mejor un grupo acotado que puedan tener concejales, personas que realmente han visto que han sido perjudicadas que las apoyen a que postulen y ahí los van apoyar para que puedan tener consideración a que puedan ingresar los proyectos, va haber una Comisión Evaluadora hace un rato lo dijo el Director, entonces sería interesante eso que concejales pudieran visualizar quienes se han visto afectados por esto y que puedan postular, si llegan mil postulaciones, aunque va hacer difícil en realidad porque no hay mucho comercio, pero si llega más de lo que tienen pensado tendrán que hacer una selección muy minuciosa para los que realmente se han visto afectados puedan ser parte de este beneficio.
- ✓ **Conc. Figueroa** manifiesta que un punto no más en honor al tiempo, ya que están en la hora, agrega que el día 07 de septiembre, don Luis Arturo Zapata López, entró una solicitud por Oficina de Partes y este joven vive en la parcela N°6 en el sector de Los Leones donde está solicitando la posibilidad si el Municipio le puede ayudar, no sabe de qué forma puede apoyarle en sacar un arranque de luz domiciliaria, estuvo ayer o antes de ayer tocándole la puerta preguntándole si sabía algo, le dijo que no tenía idea, le preguntó si tenía el oficio por ahí que ingresó para ver la fecha y el motivo para que el Municipio o Sr. Pdte. dé la orden de tener respuesta si se le puede ayudar o no. **Sr. Pdte.** señala que habría que evaluar la solicitud porque lo más probable que tenga una cotización de Coelcha o Frontel, no sabe quién tiene la luz para allá, pero estas son cifras altas siempre, entonces hay que evaluar si socialmente amerita, si justifica porque hay

cientos de personas que están en esa situación, entonces el Municipio no tiene espaldas para apoyar en aquello, pero si necesita agua, eso es prioridad van y se hacen cargo de eso, el tema de la luz ya es más complejo, se lo dice a concejal Figueroa honestamente porque ya maneja como se trata ese tema y lamentablemente a muchos vecinos le han tenido que decir que en eso no pueden ayudar porque es un tema más personal, no así el agua. **Conc. Figueroa** señala que lo ha dicho siempre acá que así como el Municipio solicita que a través de la Oficina de Partes se ingresen las solicitudes, también a lo mejor dar una respuesta por escrito o por último llamarlo diciéndole lo mismo que Sr. Pdte. le está diciendo, decírselo porque ya van dos meses y está con la esperanza que a lo mejor le pueden ayudar, entonces decirle la verdad que no lo van a poder ayudar o ir algún funcionario a verificar en terreno para ver si efectivamente no se puede, pero dar una respuesta, a eso apela. **Sr. Pdte.** señala que todos estos casos se evalúan y diariamente están llegando 50, 60 solicitudes, entonces también hay que entender que el Municipio tiene una recarga laboral tremenda, están hoy día en tiempo de pandemia tratando de responder y de dar solución a las problemáticas y a las solicitudes de la gente, pero por un lado llegan las solicitudes por escrito y por otro lado llegan solicitudes presenciales de casos sociales, de un montón de cosas, entonces igual hay que entender que son humanos y que tienen ciertas prioridades y si a lo mejor no se ha respondido es porque efectivamente a lo mejor no han tenido el tiempo para responder y lo asume, pero no hay que pensar también si van a traer una carta al día siguiente está la respuesta, él como Alcalde ha enviado solicitudes a distintas entidades públicas y privadas y no ha tenido respuesta porque en tiempo de pandemia es un tema complejo. **Secretaría Municipal** señala que aparte están las solicitudes de transparencia. **Sr. Pdte.** señala que hoy día tienen a funcionarios confinados, tienen a funcionarios con COVID, tienen lamentablemente a seis contactos estrechos que los dieron hace poco y a eso le van a sumar otros contactos estrechos, están sin gente esa es la verdad, están con teletrabajo hay gente que está en la casa, entonces hay que entender que el Municipio está haciendo esfuerzos sobre humano para resistir y para apoyar, pero si hay cosas, así de puntuales y se pueden resolver por esta vía que lo hagan porque para eso también los han elegido, para poder buscar soluciones a la comunidad. **Conc. Figueroa** señala que efectivamente dice la Ley que el Municipio está para eso, entiende toda la explicación de Sr. Pdte., pero muchas veces los vecinos no lo entienden así, pero lo deja planteado no más, es su deber. **Sr. Pdte.** señala que es bueno que lo haya planteado porque ya lo anotó, dice *...Luis Arturo Zapata López, parcela N°6, envía una solicitud el 07 de septiembre...*, ahí lo van a resolver, le dice a concejal que si tiene otro caso que lo traiga, lo ven, lo resuelven y se apoyan entre todos, porque de eso se trata este trabajo de apoyarse entre todos y él sin duda no malinterpreta el mensaje de concejal Figueroa, al contrario valora lo que hace y le agradece, las cosas que no son resueltas de pronto por el propio Municipio se puedan resolver a través de esta vía y sin duda el planteamiento de concejal Figueroa va hacer enviado para que sea resuelto o al menos informado a la brevedad. **Conc. Figueroa** señala que su camino siempre ha sido el entendimiento, la comunicación, el consenso, da las gracias por la oportunidad.

Habiéndose completado el tiempo de prórroga, **Sr. Pdte.** da por finalizada la Sesión de Concejo, siendo las 12:15 horas.



L

Relación de Acuerdos Sesión Ordinaria N°142
del 03 de Noviembre de 2020

Acuerdo N°697 del 03.11.2020. El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime de los presentes, la Modificación N°10 al Presupuesto Municipal por la suma de \$138.056.000.- con el objeto de distribuir cuentas de Ingresos y Gastos, tal como fue presentada a través de Oficio N°382 de fecha 26.10.2020 y expuesta en Sesión por el Director de Administración y Finanzas del Municipio.